

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

PRESENTACIÓN

Este documento permite dar una adecuada lectura y entender la información y cifras de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2015 del Hospital Vista Hermosa I Nivel Empresa Social del Estado, en comparación con la información contable del año 2014; por lo tanto se consideran necesarias y básicas para la comprensión de la situación financiera y económica de la entidad.

N1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIÓN DE COMETIDO ESTATAL

N1.1 NATURALEZA JURIDICA

El Hospital Vista Hermosa I Nivel Empresa Social del Estado, es un organismo del Orden Distrital transformado en Empresa Social del Estado mediante Acuerdo 17 del 10 de diciembre de 1997, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa, adscrito a la Secretaría Distrital de Salud y sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993. Régimen laboral: Empleados públicos y trabajadores oficiales, Régimen Salarial: Adopta las escalas salariales expedidas para el sector salud, régimen contractual, Derecho Privado: Con posibilidades de usar las cláusulas excepcionales, el régimen de los actos y hechos, el propio de las personas de derecho público.

N1.2. FUNCIÓN SOCIAL, COMETIDO ESTATAL, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Tiene como objeto social la prestación de Servicios de Salud de primer nivel de complejidad, entendido como un servicio público a cargo del Estado que hace parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, y cuya cobertura corresponde a la localidad 19 de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C., regido por la ley 100 de 1993, sus normas reglamentarias vigentes, en virtud de lo cual adelanta acciones de atención, promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población más pobre y vulnerable del país.

Razón por la cual atendiendo lo establecido en el acuerdo distrital 017 de 1997, en desarrollo de este objeto adelantara acciones y servicios de promoción y prevención independientemente si está afiliado al régimen subsidiado de la seguridad social, fijándose en los siguientes objetivos:

1. Contribuir al desarrollo social, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

2. Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación vigente y la que se expida para tal propósito.
3. Prestar los servicios de salud que la población requiera, de acuerdo con el nivel, de complejidad.
4. Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, el beneficio social y el desarrollo integral de la Empresa Social del Estado.
5. Promover y garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

N2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

De acuerdo con las funciones que por mandato legal y constitucional le han sido asignadas, la Contaduría General de la Nación (CGN) es el máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia (artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996). En este sentido se pronunció la Corte Constitucional mediante sentencia C-487 de 1997, determinando que las normas y conceptos emitidos por esa entidad son de carácter vinculante y, en consecuencia de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.

N2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP

Para el proceso contable, en particular en lo relativo al reconocimiento y valuación de los hechos económicos, financieros y sociales producidos o generados por el Hospital Vista Hermosa I Nivel Empresa Social del Estado, se aplican las directrices emanadas de la Contaduría General de la Nación en todos los aspectos relativos a la promulgación, registro, identificación, preparación y revelación de los Estados Contables, establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública según Resoluciones 555 de 2006, 248, 354, 355, 356 de 2007, Resolución 357 de 2008, cartas circulares 077 y 078 de 2007, establecidos por la Contaduría General de la Nación y mediante las cuales se adopta el nuevo régimen de contabilidad pública y el catálogo general de cuentas, en el mismo sentido se dio cumplimiento al Instructivo N° 003 de diciembre 09 de 2015, por medio del cual se imparten instrucciones relacionados con el cambio de periodo contable 2015-2016, el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, Resolución 001 de Diciembre de 2015, establecida por la Secretaría Distrital de Contabilidad, donde se imparte instrucciones del cierre contable para la vigencia 2015 y del reporte de la información a la Dirección Distrital de Contabilidad. Secretaría Distrital de Hacienda.

El propósito con que el Hospital Vista Hermosa I Nivel E.S.E. emite los Estados Financieros y los informes complementarios, se orienta a que tanto los terceros, así como los entes de vigilancia y control y el público en general que muestre interés en examinar los informes aquí



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

presentados, tengan una clara comprensión de la situación financiera del Hospital a 31 de diciembre de 2015, enmarcado dentro de los postulados, principios, objetivos, características, requisitos y normas técnicas que se requieran y exigen para el cumplimiento de éste propósito.

En lo relativo a los inventarios correspondiente a los materiales para la prestación de servicios se realiza provisión en forma mensual del 1% sobre el total de saldos de la cuenta contable de inventarios (1518) cuyos insumos son susceptibles de vencimiento; mientras que para los inventarios de propiedad planta y equipo, se calcula un porcentaje del 2% sobre los saldos totales correspondiente a cada grupo de inventarios.

N2.2. APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

El Hospital Vista Hermosa I Nivel ESE, a nivel de documento fuente adopta el Catalogo General de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, en su correspondiente ámbito de aplicación, adoptada mediante Resolución 356 de 2007, el cual define las prácticas que permiten desarrollar las normas técnicas y contiene las pautas instrumentales para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública . SNCP.

N2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El Hospital Vista Hermosa I Nivel Empresa Social del Estado, utilizó criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos, mediante la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos. Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal correspondiente a ingresos y gastos se utilizó la base de caja.

Se tuvo en cuenta las normas, conceptos, recomendaciones, instructivos y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación así como los diferentes conceptos contables emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad, y lo demás relacionado con el manejo de libros y preparación de soportes que lo respaldan.

N2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE

Los estados contables han sido preparados a partir de los registros de contabilidad que se lleven en pesos colombianos y sus saldos son el fiel reflejo de los libros oficiales de la

Calle 67 a Sur No 18C-12 Juan Pablo II
Código Postal: 111951
PBX: 730 0000
FAX: 765 2625
www.hospitalvistahermosa.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

empresa, los cuales se encuentran en medio magnético y copia de seguridad en el área contable. Los hechos económicos se encuentran registrados e incorporados a través del sistema de información gerencial Servinte Clinical Suite, los libros oficiales generados por el Hospital corresponden al Libro Mayor y Balances, Libro Diario Oficial los cuales se encuentran en forma impresa y los Libros Auxiliares por política de austeridad en el gasto y racionalización de recursos, se encuentran a disposición en el sistema de información financiera.

La empresa controla el registro de sus operaciones financieras y contables a través del Sistema de información integrado Servinte Clinical Suite, y su proceso de consolidación se efectúa a través de los distintos módulos administrativos y financieros diseñados para el manejo y control de los registros contables (Caja y Bancos, Facturación y Cartera, Almacén, Cuentas por Pagar, Activos Fijos, y Nomina) los cuales alimentan la información contable a través del proceso de interfaces mensuales que se concilian con cada una de las áreas generadoras y responsables de la información tanto a nivel de movimientos como de saldos, acompañados de sus respectivos soportes documentales, garantizando así la incorporación a la contabilidad de la totalidad de las operaciones financieras.

N4 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

N4.1 LIMITACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

Aspectos Operativos

- ✓ El sistema de información se encuentra desactualizado en cuanto a versiones de los diferentes aplicativos administrativos y financieros generando reproceso en la información, así como procesos manuales que incrementan el riesgo y el nivel de error.
- ✓ El Hospital a pesar que cuenta con algunos convenios interadministrativos en calidad de comodato no cuenta con la titularidad de propiedad de los centros de salud, ya que éstos se encuentran en proceso de legalización por parte de la Secretaría Distrital de salud, el Departamento Administrativa del Espacio Público DADEP.

Aspectos Físicos y de Comunicación:



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

- ✓ Se deben ajustar los tiempos para la entrega de la información económica y financiera para su revisión y análisis en la oficina de contabilidad, debido a que algunas áreas operativas no suministran la información oportuna de acuerdo a los plazos estipulados en el flujo de la información contable.
- ✓ El Hospital ha encaminado las gestiones administrativas pertinentes a fin de liquidar en su totalidad los contratos suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud, correspondiente a los contratos de vinculados, Plan de Intervenciones Colectivas PIC, Ruta de la Salud, APH, pero a la fecha no ha sido posible realizarlo por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud, situación que ha generado un incremento en las deudas de difícil cobro e incertidumbre en el valor real de las glosas.

N4.2 LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

La principal limitación de orden contable se ve reflejado con el reporte de operaciones recíprocas pues cabe señalar que la empresa lleva a cabo el proceso de circularización con entidades de derecho público, con los cuales presenta transacciones financieras, vía correo electrónico, en forma telefónica o por correo certificado, con el fin de conciliar lo correspondiente al reporte del formulario CGN2005-002_Saldos_de_Operaciones_Recíprocas, dichas operaciones por lo general y en su mayoría corresponden a deudores de servicios de salud, sin embargo continúan presentándose dificultades en los saldos reportados.

- ✓ En relación con el registro de este tipo de cuentas que por lineamientos de la Contaduría General de la Nación tienen un registro restringido, es necesario informar que para el caso de la subcuenta 147090 Otros Deudores en cuantía total de **\$63 millones**, el más representativo se encuentra a cargo del Fondo Financiero Distrital de Salud, por valor de **\$33 millones** correspondiente al saldo perteneciente a la Resolución 2934 de 2000, Convenio Interadministrativo de Concurrencia 198 de 2001, y estado de cuenta del pasivo prestacional con el FONCEP, en cumplimiento de la Resolución 006 de 2011, emanada por la Secretaría Distrital de Hacienda. así mismo se encuentra registrado dentro de Otros Deudores a 31 de diciembre de 2015, el saldo de las Incapacidades por cobrar a las diferentes EPS por valor de **\$25 millones**, y un saldo por cobrar con cargo a otros deudores por valor de **\$5 millones**, por concepto de retención en la fuente a contratistas de la entidad e incapacidades por cobrar a la ARP.

N5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- ✓ El Hospital implementó a partir del mes de septiembre de 2006 el sistema de información Clínica Suite en modo gráfico para el manejo de la información financiera, el cual a la fecha de corte de la presente información se encuentra en total

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

funcionamiento los módulos financieros de Contabilidad, Cuentas por Pagar, Caja y Bancos, Suministros, Activos Fijos, Cuentas por Cobrar, Facturación, Presupuesto y Costos; el módulo de Nómina funciona bajo un nuevo SOFTWARE que fue adquirido durante la vigencia 2012, denominada MIDASOFF, el cual es compatible en el proceso de interface con el clinical suite. Dentro de los módulos administrativos y financieros el módulo de glosas no tiene ningún tipo de funcionalidad ni aplicabilidad.

- ✓ A Diciembre 31 de 2015, el área de contabilidad realizó conciliaciones internas entre la información contable y los módulos financieros correspondientes a Caja y Bancos, Cartera, Suministros, Activos Fijos, Cuentas por Pagar, Nomina, Facturación, procesos judiciales reportados en el sistema de información SIPROJ, así como el informe de expedientes por parte de la oficina de control interno disciplinario, en cumplimiento de la resolución 357 de 2008, numeral 3.8. conciliaciones de información
- ✓ La provisión para la protección de cartera por prestación de servicios de salud a 31 de diciembre de 2015, se encuentra actualizada en concordancia con el manual interno de cartera adoptado mediante resolución interna N° 062 de fecha 11 de febrero de 2015, por medio de la cual se fijan los lineamientos institucionales, para el manejo de cartera por venta de servicios de salud y se dictan otras disposiciones, estableciendo la provisión de deudores de la siguiente manera:
- ✓ **POLITICAS DE PROVISION DE CARTERA:** de acuerdo a la antigüedad toda cartera corriente por venta de servicios de salud deberá provisionarse de la siguiente manera; cartera entre 91 y 180 días de vencimiento el 5%, cartera entre 181 y 360 días de vencimiento el 10%, cartera mayor a 360 días el 15% y la cartera dudosa o de difícil cobro se debe provisionar al 100% y debe figurar contablemente como cartera de difícil cobro en la cuenta (1475), en tal sentido se da cumplimiento al Plan General de Contabilidad Publica contemplado en el numeral 9.1.1.3 de las Normas técnicas relativas al grupo que integran el activo ~~Las~~ rentas por cobrar deben provisionarse como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento. Para determinar el valor de la provisión el ente público debe realizar una evaluación técnica del riesgo de insolvencia del contribuyente, al menos una vez al final del período contable+
- ✓ Con respecto a las valorizaciones o actualizaciones relacionados con la Propiedad Planta y Equipo correspondiente a los bienes muebles e inmuebles, el Hospital realizó el ultimo avalúo comercial al cierre de la vigencia 2013, con la firma R.C.M. Inventarios Ltda., con base en las normas legales establecidas en la Resolución 351 de 2001, Circulares Externas N° 045 de 2001 y 060 de 2005, emanadas por la Contaduría General de la Nación. La metodología empleada para realizar el avalúo se realizó por el sistema de comparación directa del mercado, costo de reposición y el método de índices.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Método comparativo: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes de bienes semejantes y comparables al objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones han sido clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial. En todos los casos en que sea viable, el avalúo debe tener valores comparativos de bienes similares al avaluado.

Método de Costo o Reposición: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien a partir de los valores encontrados para este mismo bien a la fecha de hoy, pudiendo ser iguales o similares los bienes, ya que algunos de ellos ya puede que estén fuera del mercado y otras sigan en el mercado pero que el fabricante ha mejorado el artículo con base en las observaciones realizadas por los usuarios del mismo o por iniciativa propia. En todos los casos en que sea viable, el avalúo debe tener valores comparativos de bienes similares al avaluado para su comparación y en caso de haber diferencia entre los valores, este deberá justificarse claramente.

Método de Índices: Consiste en determinar el valor a partir de un valor de referencia de años anteriores, teniendo en cuenta el efecto de la inflación para bienes nacionales y el efecto combinado de inflación y devaluación para bienes de origen extranjero.

Como producto del proceso de avalúos realizados en la vigencia 2013, a los bienes inmuebles se presentó un incremento neto en las valorizaciones de Terrenos y Construcciones en cuantía de **\$8.232** millones, los avalúos se realizaron a la Sede Administrativa ubicada en Candelaria, Upa Pasquilla, Upa La Estrella, y el nuevo Cami Hospital Vista Hermosa. Así mismo se presentó un incremento en los avalúos realizados la propiedad planta y equipo de bienes muebles por valor de **\$518** millones de pesos, estos avalúos fueron realizados al grupo de inventarios de Maquinaria y Equipo, Equipo Médico Científico, Muebles y Enseres y equipo de oficina, Equipo de Comunicación y Computación y Equipo de Transportes, estos valores fueron registrados en los estados financieros al cierre del ejercicio 2013, en cumplimiento con la normatividad vigente.

- ✓ El Sistema General de participaciones sin situación de fondos para la vigencia 2015, correspondió a **\$2.404**, millones, se realizaron amortizaciones con cargo al Fondo Financiero Distrital de Salud, por valor de **\$913** millones, por la prestación de servicios a vinculados, quedando pendiente de amortizar **\$1.491** millones, los cuales serán amortizados con cargo a la facturación durante la vigencia 2016. La participación de los aportes patronales se detalla de la siguiente manera; **\$853**, millones pertenecientes a cesantías, **\$840** millones en fondos de pensiones, **\$577** millones en fondos EPS, y **\$134**, millones en la administradora de riesgos profesionales, dichos recursos fueron registrados dentro de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

por onceavas partes en forma mensual, de conformidad con la distribución aprobada por el Ministerio de la Protección Social. Vale la pena mencionar que estos recursos durante las vigencias 2013 y 2014, no estaban sujetos a reconocimiento por servicios prestados ya que estos recursos se consideran subsidio a la oferta en cumplimiento del Artículo 3° de la Ley 1608 de 2013.

- ✓ El rubro de cesantías consolidadas pertenecientes al régimen retroactivo de funcionarios activos en el Hospital a la fecha de cierre del presente ejercicio contable se encuentran cubiertas en el Fondo de cesantías **PORVENIR**, dichas cesantías fueron estimadas en **\$1.079** millones de pesos, según información reportada por el área de gestión humana, dicho valor contempla los retiros parciales y acumulados realizados por los funcionarios durante la vigencia 2015.
- ✓ En lo relacionado con los bienes inmuebles pendientes de legalizar, corresponden a las diferentes U.B.A.S y U.P.A.S. para la prestación de servicios de salud administradas a través del Hospital cuya propiedad no ha sido formalizada, se encuentran registradas contablemente en cuentas de orden por valor de **\$1.274** millones de pesos, en la actualidad se están adelantando las gestiones administrativas a través del área jurídica del Hospital, con la Secretaria Distrital de Salud y el Departamento Administrativo y Defensoría del Espacio Público (DADEP)
- ✓ Se realizaron Inventarios Físicos al cierre de la vigencia 2015, correspondiente a las bodegas principales para el despacho de insumos, así como en centros y puestos de salud donde se almacenan los materiales para la prestación de servicios de salud, dichos inventarios fueron coordinados por parte del almacenista general del Hospital, para lo cual se procedió a realizar los ajustes en el sistema de información Clínica Suite según actas de compensación realizadas por los responsables de cada centro y demás soportes entregados a la Almacenista General. Los ajustes y demás soportes reposan en el archivo principal del almacén general.
- ✓ En cuentas de orden deudoras se encuentran registrados las Glosas objetadas a la Facturación en cuantía de **\$80**, millones, Responsabilidades en proceso interno en cuantía de **\$58** millones, responsabilidades ante autoridad competente **\$45**, millones, así mismo dentro de las cuentas de orden acreedoras se encuentran registrados los bienes recibidos en calidad de comodato por valor de **\$1.779** millones, y las pretensiones de demandas en contra del Hospital reportadas en el Sistema de Procesos Judiciales SIPROJ, por valor de **\$1.132** millones.
- ✓ Mediante Resolución Interna de Gerencia N° 313 de agosto de 2012, modificada por la resolución 209 de marzo de 2014, se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y se estipulan responsables de la información financiera con el ánimo de realizar cruces de información con las diferentes áreas involucradas en el proceso contable tales como Tesorería, Cartera, Suministros, Activos Fijos, Cuentas por

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Pagar, Nomina, Facturación, Costos, Control Interno Disciplinario entre otras, para garantizar la sostenibilidad y pertinencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 del decreto 1914 de 2003.

- ✓ Mediante Resolución 796 del 10 de Diciembre de 2013, se adopta un modelo de gestión integral que armonice el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, el sistema de gestión de calidad, el sistema de control interno, el sistema de desarrollo administrativo, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión documental y archivo. Se designa al representante de la Dirección para su implementación y se crean los macro comités para el seguimiento y control del modelo de gestión del Hospital Vista Hermosa I Nivel ESE.

PRINCIPALES AVANCES DEL PROCESO CONTABLE.

- ✓ Se realizó en conjunto con las demás áreas involucradas en el proceso contable el flujo de la información contable permitiendo de esta manera no realizar reproceso en el área de contabilidad.
- ✓ Realización de aperturas de nuevas cuentas contables a nivel auxiliar para llevar el adecuado control de los convenios interadministrativos y proyectos suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud.
- ✓ Durante la vigencia 2015, se actualizó el Manual de Políticas y Prácticas Contables, en concordancia con la normatividad vigente contables, el cual tiene por objetivo definir la política contable que debe aplicarse y tenerse en cuenta en el desarrollo del proceso contable del Hospital.
- ✓ En lo corrido de la vigencia 2015, se implementó la política para la recepción y trámite de facturas por parte de los supervisores de contratos de proveedores de bienes y servicios, para simplificar el trámite de recepción de la información por parte de los terceros.
- ✓ Durante la gestión realizada durante la vigencia 2015, se publicaron mensualmente en lugares visibles del Hospital los Estados Financieros del Hospital certificados por Representante Legal, Subgerente Administrativo y Financiero y Contador Público.
- ✓ Al cierre de la vigencia 2015, se ejecutó en un 70% el plan de implementación del proceso de convergencia de normas internacionales de información financiera para las empresas que aplican el régimen de contabilidad pública que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO COMPOSICION CONTABLE (Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO, BANCOS Y CORPORACIONES

EFECTIVO. El efectivo del HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO a 31 de diciembre de 2015, arrojo un saldo por valor de **\$23.456.770** miles de pesos, los cuales se encuentran representados por la **Caja Principal** por valor \$1.114 miles de pesos y **Bancos y Corporaciones** por valor de \$23.455.656 miles de pesos.

El saldo presentado en caja corresponde al efectivo recaudado durante los últimos días del mes de Diciembre de 2015, el cual es custodiado en la caja fuerte del Hospital y consignado al siguiente día hábil; el saldo en libros pertenecientes al rubro de **Bancos y Corporaciones Financieras**, se encuentran desagregadas de la siguiente manera; seis (6) cuentas activas de ahorros con la entidad financiera Davivienda en cuantía de **\$14.854.902** miles de pesos, una (1) cuenta corriente con la misma entidad financiera Davivienda por valor de **\$121** miles de pesos correspondiente a la cuenta principal del Hospital y una (1) cuenta de ahorros en el banco Caja Social, para el manejo recursos propios del Hospital de cuotas de recuperación y copagos y por valor de **\$8.600.633** miles de pesos.

El área de contabilidad realiza mensualmente las conciliaciones bancarias y el cruce de las partidas conciliatorias con el área de Tesorería y así mantener un control adecuado y oportuno sobre dichas partidas. A 31 de diciembre de 2015, se encuentran conciliadas las cuentas de ahorros y corrientes que posee el Hospital al cierre del ejercicio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo segundo del numeral 3.8. Resolución 357 de 2008. La siguiente tabla muestra la composición de las cuentas bancarias del Hospital, según su saldo en libros y extractos bancarios, tipo y naturaleza de la cuenta:

ENTIDAD BANCARIA	NUMERO CUENTA	SALDO EN BANCOS	SALDO EN LIBROS	DESCRIPCION	Observaciones
DAVIVIENDA - CTA DE AHORROS	0550004800121842	\$ 11.772.932.326,64	\$ 11.753.482.341,56	Cta. Ahorros principal	
DAVIVIENDA - CTA DE AHORROS	0550004800352322	\$ 3.032.159.563,85	\$ 3.032.159.563,85	Cta ahorro especial	
DAVIVIENDA - CTA CORRIENTE	0560004869999971	\$ 7.543.510,04	\$ 121.422,04	Cta Cte principal	
BCO CAJA SOCIAL - CTA DE AHORROS	24047099214	\$ 8.600.633.042,71	\$ 8.600.633.042,71	Cta ahorro - Copagos	FOTOCOPIAS Y COPAGOS
DAVIVIENDA - CTA DE AHORROS	0550004800360820	\$ 4.615.394,41	\$ 4.615.394,41	CONTRATO PIC	
DAVIVIENDA - CTA DE AHORROS	0570004870353333	\$ 64.613.758,85	\$ 64.613.758,85	Conv. 155/11 Promover e incrementar en la población adolescente de la localidad de San Cristobal el reconocimiento y resignificación de la sexualidad en la adolescencia, fundamento en el respeto de los derechos, la equidad entre generos, fortalecimiento de habilidades comunicativas, tomo de decisiones, construcción del proyecto de vida, etc....	



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

ENTIDAD BANCARIA	NUMERO CUENTA	SALDO EN BANCOS	SALDO EN LIBROS	DESCRIPCION
DAVIVIENDA - CTA DE AHORROS	0570004800380935	\$ 27.641,84	\$ 27.641,84	Conv. 1188/15 Aunar esfuerzos entre el FFDS y el HVH para fortalecer la gestión de la calidad en la institución, en especial en la implementación en el Sistema Único de Acreditación y el programa de Hospital Verdes
DAVIVIENDA - CTA DE AHORROS	0570004800381032	\$ 3.776,26	\$ 3.776,26	Conv. 1138/15 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar la política de humanización, en el contexto de las redes de servicios de salud.
TOTAL SALDO LIBRO BANCOS		\$ 23.482.529.014,60	\$ 23.455.656.941,52	

A 31 de diciembre de 2015, la cuenta de ahorros de Davivienda cuenta principal del Hospital N° 550004800121842 presenta partidas conciliatorias en cuantía de **\$19.450**, miles de pesos, pertenecientes a siete (7) partidas conciliatorias, abonos en extractos no registrados en libros, así mismo en la cuenta corriente de Davivienda cuenta principal del Hospital N° 560004869999971, presenta partidas conciliatorias por valor de **\$7.422**, miles de pesos, pertenecientes a siete (7) partidas conciliatorias, cargos en libros no registrados en extractos

NOTA 2. INVERSIONES

Las inversiones constituidas a 31 de diciembre de 2015, del Hospital Vista Hermosa por valor de **\$57** millones de pesos, corresponden a los aportes acumulados realizados a la Administradora Pública Cooperativa de Empresas del Estado del Distrito Capital, cuyos recursos fueron entregados en conjunto con la Secretaria Distrital de Salud, mediante convenio interadministrativo N° 2230 de fecha 24 de diciembre de 2012, y su objetivo es promover la adquisición de medicamentos con economías de escala, calidad, oportunidad y eficiencia, con el apoyo de la Administradora Pública Cooperativa Salud Bogotá.

Durante la vigencia 2015, se realizó el aporte ordinario de la vigencia, por valor de **\$2.577** miles de pesos y la contribución al Fondo de Educación correspondiente a cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOTA 3. DEUDORES

Los deudores de la Empresa están compuestos por la cartera con cargo a los distintos pagadores según clasificación establecida por Ley 100 de 1993, tales como régimen contributivo EPS, régimen subsidiado EPS-S, Servicios de Salud . IPS, Servicios de Salud-Compañías Aseguradoras, Servicios de Salud a Particulares, y otros regímenes y pagadores por concepto de venta de servicios de salud.

Al cierre de la vigencia 2015, el valor de los Activos Totales del Hospital asciende a **\$63.052.023** (miles de pesos), donde los rubros más representativos corresponden al Efectivo por valor de **\$23.456.770** miles de pesos, Propiedad, Planta y Equipo por valor de



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

\$13.927.017 miles de pesos, Otros Activos por valor de **\$13.333.352** miles de pesos, deudores con un saldo de **\$9.931.215** miles de pesos, que incluye el saldo de la provisión para deudores por valor de **\$6.153.448**. El grupo de los deudores está conformado por las cuentas 1409, (servicios de salud) y 1475 (deudas de difícil cobro), por valor total de **\$16.054.537**, miles de pesos, el saldo contempla la facturación radicada y facturación pendiente de radicar, en cumplimiento de la resolución 421 de 2011, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Dentro de las deudas de difícil cobro se reflejan valores correspondientes a la glosa recibida por el hospital por parte de los distintos pagadores, tanto en proceso de respuesta como de conciliación médica y contable en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 39 del Decreto 050 de 2003 y en numeral 4° del Artículo 9 del Decreto 3260 de 2004 de acuerdo a los reportes que sustenta el área de facturación, siendo la glosa pendiente de contestar a 31 de diciembre de 2015, en cuantía de **\$80.173**, miles de pesos, tal como se muestra por cada uno de los grupos de pagadores en la cuenta de orden deudora 8333 Facturación Glosada en Servicios de Salud.

CUENTAS POR COBRAR

Constituyen aquellos derechos por cobrar correspondientes a la prestación de servicios de salud, con los principales pagadores dentro de los cuales se encuentra el Fondo Financiero Distrital de Salud, EPS-S, EPS, Aseguradoras, IPS, UEL y Otros Regímenes que incluye la cartera corriente y cartera de difícil cobro (1409-1475) cuyo saldo a 31 de Diciembre de 2015, ascendió a **\$16.054.537** miles de pesos, frente a **\$13.190.737** miles de pesos, con respecto al cierre de la vigencia 2014, presentándose un aumento en las cuentas por cobrar por valor de **\$2.863.800** miles de pesos, equivalente al 22%.

Dicha variación se presentó en las fuentes de financiación PIC, originada por la facturación con cargo al contrato 1445-2013 Plan de Intervenciones Colectivas PIC, Régimen Subsidiado-Evento Capita, originado por el ajuste al valor de la capitación de la EPS CAPITAL SALUD por concepto de incrementos de UPC de los meses de enero a septiembre 2015, así mismo se presentó un incremento en la facturación de la vigencia 2015, por venta de salud y servicios de movilidad. A continuación se presenta cada régimen de las cuentas por cobrar en comparación con el año inmediatamente anterior cuentas (1409)

Cifras en miles

CODIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO		VARIACION	
		2015	2014	\$	%
140901	Régimen contributivo . Eps	64.000	46.415	17.585	38%
140903	Régimen subsidiado . evento	473.547	135.959	337.588	248%
140904	Servicios de Salud-IPS Privadas	294	41	253	617%
140907	Particulares	9.612	12.530	-2.918	-23%
140910	Otros regímenes	2.348	218	2.130	977%

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

140911	Fondo Financiero	126.000	193.833	-67.833	-35%
140912	Riesgos Profesionales ARP	105	0	105	100%
140914	Soat	7.837	2.773	5.064	183%
140915	Reclamaciones FOSYGA - ECAT	11.296	3.813	7.483	196%
140918	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública	0	1.363.836	1.363.836	-100%
140920	Régimen contributivo . Eps	226.712	171.693	55.019	32%
140921	Régimen subsidiado . evento	3.072.538	2.067.285	1.005.253	49%
140922	Servicios de Salud-IPS Privadas	886	236	650	275%
140926	Otros regímenes	4.220	4.071	149	4%
140927	Fondo financiero	895.236	829.495	65.741	8%
140928	Aseguradoras . ARP	0	816	-816	-100%
140929	Soat	15.735	3.788	11.947	315%
140930	Reclamaciones FOSYGA - ECAT	2.300	10.542	-8.242	-78%
140932	Fondo financiero . salud publica	5.649.909	3.103.834	2.546.075	82%
140990	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	0	171.402	-171.402	-100%
		10.562.575	8.122.580	2.439.995	30%

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO È EPS: Corresponden a los servicios prestados con los diferentes pagadores por el servicio de urgencias a las diferentes EPS, los cuales identifican los derechos de la facturación generada y pendiente de radicar, de aquellos derechos incorporados como facturación radicada en la entidad pagadora, en cumplimiento con la normatividad vigente, para efectos de cuantificar los derechos a favor de la entidad se deben tener en cuenta los valores registrados en la cuentas 140901 y 140920 según Resolución 421 de 2011, emanada por la Contaduría General de la Nación.

REGIMEN SUBSIDIADO - A.R.S: Corresponden a los servicios prestados bajo la modalidad de evento y capitación a las diferentes ARS, los cuales identifican los derechos de la facturación generada y pendiente de radicar, de aquellos derechos incorporados como facturación radicada en la entidad pagadora, en cumplimiento con la normatividad vigente para efectos de cuantificar los derechos a favor de la entidad se deben tener en cuenta los valores registrados en la cuentas 140903 y 140921 según Resolución 421 de 2011, emanada por la Contaduría General de la Nación.

SERVICIOS DE SALUD A PARTICULARES: Saldo correspondiente a los servicios prestados a particulares y copagos de títulos valores Pagarés, que al cierre del ejercicio de 2015, presenta un saldo de **\$9.612** miles de pesos, presentando una disminución del 23% equivalente a **\$2.918** miles de pesos con relación al año inmediatamente anterior producto del recaudo logrado durante el año 2015 y a la maduración de cartera por concepto de títulos valores que son reclasificados contablemente a deudas de difícil cobro.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

OTROS REGIMENES: Corresponde a los servicios facturados a los Entes Territoriales (Secretarías de Salud), Policía Nacional, Ejército Nacional y otros, los cuales identifican los derechos de la facturación generada y pendiente de radicar, de aquellos derechos incorporados como facturación radicada en la entidad pagadora, en cumplimiento con la normatividad vigente para efectos de cuantificar los derechos a favor de la entidad se deben tener en cuenta los valores registrados en la cuentas 140910 y 140926 según Resolución 421 de 2011, emanada por la Contaduría General de la Nación.

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD: Corresponde a la contratación efectuada con el Fondo Financiero Distrital de Salud, los cuales identifican los derechos de la facturación generada y pendiente de radicar, de aquellos derechos incorporados como facturación radicada en la entidad pagadora, en cumplimiento con la normatividad vigente para efectos de cuantificar los derechos a favor de la entidad se deben tener en cuenta los valores registrados en la cuentas 140911 y 140924 según Resolución 421 de 2011, emanada por la Contaduría General de la Nación

RIESGOS PROFESIONALES È ARP: Correspondiente a los servicios prestados por accidentes profesionales, los cuales identifican los derechos de la facturación generada y pendiente de radicar, de aquellos derechos incorporados como facturación radicada en la entidad pagadora, en cumplimiento con la normatividad vigente para efectos de cuantificar los derechos a favor de la entidad se deben tener en cuenta los valores registrados en la cuentas 140912 y 140928 según Resolución 421 de 2011, emanada por la Contaduría General de la Nación.

ATENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO È SOAT: Correspondiente a los servicios prestados por concepto de accidentes de tránsito, los cuales identifican los derechos de la facturación generada y pendiente de radicar, de aquellos derechos incorporados como facturación radicada en la entidad pagadora, en cumplimiento con la normatividad vigente para efectos de cuantificar los derechos a favor de la entidad se deben tener en cuenta los valores registrados en la cuentas 140914 y 140929 según Resolución 421 de 2011, emanada por la Contaduría General de la Nación.

DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO

El saldo a 31 de diciembre de 2015, para las deudas de difícil cobro ascienden a **\$5.491.962** miles de pesos, frente a **\$5.068.157**, miles de pesos al mismo corte del año inmediatamente anterior presentando un incremento de **\$423.085**, miles de pesos, equivalente al 8%. Dicho incremento obedeció principalmente al registro de la cartera corriente a cartera de difícil de cobro **\$931.171** de las empresas Golden Group, Saludcoop y Caprecom que entraron en liquidación definitiva, maduración de cartera de las EPS-S Capital Salud, Unicajas y Emdisalud por valor de **\$562.501** miles de pesos al igual que los contratos suscritos con los Fondos de Desarrollo Local por valor total de **\$195.578**, miles de pesos.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

A continuación se detallan las deudas de difícil cobro a 31 de diciembre de 2015, por cada uno de los pagadores o regímenes.

Cifras en miles de pesos

DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO-1475				
NOMBRE CUENTA	SALDO		VARIACION	
	2015	2014	\$	%
Servicios .salud. ARS Liquidación	2.858.823	1.927.652	931.171	48%
EPS	85.110	76.938	8.172	11%
ARS	1.005.081	783.655	221.426	28%
Soat	75.794	8.357	67.437	807%
Ips	14.914	14.914	0	0%
Particulares	326.840	315.863	10.977	3%
otros Regímenes	214.910	31.944	182.966	573%
FFDS	893.539	1.794.485	-900.946	-50%
Base de datos - ARS	16.951	114.349	-97.398	-85%
	5.491.962	5.068.157	423.805	8%

Por otra parte, durante la vigencia 2015 se depuro el saldo de cartera que presentaba el FFDS en los contratos 0462/2007 por valor de **\$583.634** y 882/2008 por valor de **\$23.618**, Así mismo se expidió el acto administrativo mediante el cual se ordenó la depuración contable de los saldos de cartera que presentaba la EPS-S Solsalud por valor de **\$714.105**, según ficha de sostenibilidad N° 017, aprobada por unanimidad por parte de los integrantes del comité técnico de sostenibilidad contable según acta de sostenibilidad N° 054 de fecha septiembre 02 de 2015.

Cabe resaltar que durante el año 2015, se recaudó cartera de vigencias anteriores por valor de **\$3.888** millones, principalmente en el rubro de Plan de Intervenciones Colectivas PIC, por valor de **\$1.883** millones, Atención Prehospitalaria por valor de **\$668** millones, FFDS Vinculados por valor de **\$173** millones, Régimen subsidiado evento **\$799** millones, Régimen Contributivo **\$220** millones y otros ingresos del Fondo Financiero Distrital de Salud \$172 millones. Así mismo durante la vigencia 2015, se presentó un total de recaudo por valor de **\$58.451** millones, correspondientes al 90% del total facturado dentro de la vigencia 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

(Cifras en millones)

ENTIDAD	FACTURACION N 2015	recaudo vigencia actual 2015	TOTAL 2014 Y ANTERIO RES	TOTAL RECAUDO	% RECAUDO DE LA VIGENCIA 2015 VS FACTURAC ION	% PARTICIPACION POR PAGADOR EN EL RECAUDO TOTAL
FFDS - PIC	32.187	29.172	1.833	31.005	91%	49,74%
Régimen Subsidiado - Capitado	25.319	22.516	0	22.516	89%	36,12%
FFDS - Atención a Vinculados-Desplazados-	2.197	1.108	173	1.281	50%	2,06%
Régimen Subsidiado - No Capitado	1.397	446	799	1.244	32%	2,00%
Atención Prehospitalaria	1.373	1.058	668	1.726	77%	2,77%
FFDS - Otros ingresos	1.339	1.035	172	1.207	77%	1,94%
Régimen Contributivo	730	351	220	571	48%	0,92%
Fondo de Desarrollo Local	215	215	0	215	100%	0,35%
Cuotas de Recuperación -FFDS	94	92	0	92	97%	0,15%
Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito-SOAT	46	26	5	31	56%	0,05%
Particulares	31	24	0	24	77%	0,04%
Otros Pagadores por Venta de Servicios	12	6	7	12	46%	0,02%
FOSYGA	10	0	0	0	0%	0,00%
Entes Territoriales	0	0	12	12	0%	0,02%
FFDS - Venta de Servicios sin Situación de Fondos	0	2.404	0	2.404	0%	3,86%
Cuotas de Recuperación y copagos - Otros Pagadores	0	0	0	0	0%	0,00%
TOTAL	64.953	58.451	3.888	62.339	90%	100%
% RECAUDO VIGENCIA VS FACTURACION	90%					
% RECAUDO VIG. VS RECAUDO TOTAL	94%					
% RECAUDO DE LA VIGENCIA ANTERIOR VS RECAUDO TOTAL	6%					

Fuente: Facturación y Cartera

Como se puede observar en la tabla anterior las principales fuente de financiación para el hospital corresponden al fondo financiero distrital de salud con una participación del 50%, dentro del total de la facturación, seguido con el régimen subsidiado con una participación de 36%, y otros pagadores con una participación del 14% dentro de los cuales se encuentran desplazados, atención pre hospitalaria, fondo de desarrollo local, seguro obligatorio de accidentes, particulares, entes territoriales.

A continuación se presenta la composición de la cartera por edades a 31 de diciembre de 2015, que contempla la cartera corriente y la cartera de difícil cobro.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

ENTIDAD	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	> - 360 DIAS	TOTAL CARTERA POR COBRAR	TOTAL CARTERA POR RADICAR	TOTAL CARTERA	% PARTICIP
PIC	661	222	262	740	1.471	3.183	6.539	0	6.539	41%
EMPRESAS EN LIQUIDACION	0	0	0	0	0	2.859	2.859	352	3.211	20%
SUBSIDIADO CAPITACION	1	639	1.723	37	13	588	3.001	0	3.001	19%
SUBSIDIADO EVENTO	74	84	72	168	134	562	1.093	128	1.221	8%
VINCULADOS	4	11	12	39	78	390	534	126	660	4%
CONTRIBUTIVO	58	50	22	72	25	85	312	58	370	2%
PARTICULARES	1	3	0	2	4	327	336	0	336	2%
RUTA DE LA SALUD	0	272	5	26	0	0	303	0	303	2%
FONDO DESARROLLO LOCAL	0	0	38	0	0	196	233	0	233	1%
SOAT	6	1	1	4	5	77	94	19	113	1%
DESPLAZADOS	0	0	0	0	8	11	19	0	19	0%
ENTES TERRITORIAL	0	0	0	0	0	18	18	0	18	0%
IS PUBLICAS	0	0	0	0	0	14	14	0	14	0%
REGIMEN ESPECIAL	1	0	0	2	1	1	5	2	7	0%
ESCOLARES	0	0	0	0	1	5	6	0	6	0%
IPS PRIVADAS	0	0	0	0	0	1	2	0	2	0%
ARL	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0%
	806	1.282	2.134	1.089	1.740	8.318	15.369	685	16.055	100%
%	5%	8%	13%	7%	11%	52%	96%	4%	100%	

OTROS DEUDORES

El saldo de la cuenta otros deudores al cierre de la vigencia 2015, ascendió a **\$63.333** miles de pesos, su saldo más representativo se encuentra registrado en el saldo del convenio de concurrencia 198 de 2001, según cruce de operaciones recíprocas realizado con la Secretaría Distrital de Salud, Según tabla N° 9 de la circular externa 006 de 2011.

A continuación se detalla comparativamente los saldos correspondientes a otros deudores con el año inmediatamente anterior. (2015-2014)

Cifras en miles de pesos

NOMBRE	2015	2014	Vr. Absoluta	Vr. Relativo
Otros deudores	600	0	600	100%
Incapacidades por Cobrar	25.045	18.784	6.261	33%
C XC Resolución 2934 / Nov. 2000	33.207	33.207	0	0%
Incapacidades por Cobrar ARP	2.828	0	2.828	100%
C x C - Contratistas retención.	1.653	10.739	-9.086	-85%
TOTAL	63.333	62.730	3	0%

Fuente: Estados Financieros HVH

PROVISION DE CARTERA

Calle 67 a Sur No 18C-12 Juan Pablo II
Código Postal: 111951
PBX: 730 0000
FAX: 765 2625
www.hospitalvistahermosa.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

La provisión para protección de cartera de la vigencia 2015, se registró de acuerdo a lo establecido en el Manual Interno de Cartera publicado en la página del Hospital en la plataforma MAO-HVH. Las políticas para la provisión de cartera se detallan a continuación:

POLITICAS DE PROVISION DE CARTERA: de acuerdo a la antigüedad toda cartera corriente por venta de servicios de salud deberá provisionarse de la siguiente manera; cartera entre 91 y 180 días de vencimiento el 5%, cartera entre 181 y 360 días de vencimiento el 10%, cartera mayor a 360 días el 15% y la cartera dudosa o de difícil cobro se debe provisionar al 100% y debe figurar contablemente como cartera de difícil cobro en la cuenta (1475).

Al cierre de la vigencia 2015, la provisión de cartera quedo constituida por valor total de **\$6.153.448** miles de pesos, los cuales se encuentran asociados por edades de la siguiente manera; cartera vencida de 91 a 180 días el 5% por valor de **\$54.473** miles de pesos, cartera vencida de 181 a 360 días el 10% por valor de **\$597.932** miles de pesos, cartera mayor a 360 días el 15% **\$149.550** miles de pesos, y cartera dudosa o difícil cobro el 100% por valor de **\$5.351.493** miles de pesos. A continuación se detallan los saldos de la provisión existentes al cierre del 2015 - 2014.

Cifras en miles de pesos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2015	2014	Vr. Absoluta	Vr. Relativo
14801401	Cartera vencida 90 a 180	54.473	23.494	30.979	132%
14801402	Cartera Vencida 181 A 360	597.932	457.029	140.903	31%
14801403	Deudas de difícil cobro	149.550	172.574	-23.024	-13%
14801405	Provision del 100%	5.351.493	4.895.583	455.910	9%
	TOTALES	6.153.448	5.548.680	604.768	11%

La provisión de la cartera presento un aumento neto de **\$604.768**, miles de pesos en comparación con el año inmediatamente anterior equivalente al 11%, su variación representativa se encuentra en la cartera mayor a 360 días al provisión del 100%, producto de la entrada en liquidación de las empresas Golden Group, Saludcoop y Caprecom por valor de **\$1.160.468**, así mismo se presentó maduración de cartera con cargo al contrato PIC 1445/13 por valor de **\$344.172**, y las EPS-S Capital Salud, Unicajas y Emdisalud por valor de \$542.170miles de pesos.

Como se mencionó anteriormente durante la vigencia 2015 se depuro el saldo de cartera que presentaba el FFDS en los contratos 0462/2007 por valor de **\$583.634** y 882/2008 por valor de **\$23.618**. Así mismo se expidió el acto administrativo mediante el cual se ordenó la depuración contable de los saldos de cartera que presentaba la EPS-S Solsalud por valor de **\$714.105** miles de pesos, según ficha de sostenibilidad N° 017, aprobada por unanimidad por parte de los integrantes del comité técnico de sostenibilidad contable según acta de sostenibilidad N° 054 de fecha septiembre 02 de 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Por último los descuentos de bases de datos, las deudas de difícil cobro o dudoso recaudo y empresas en liquidación se encuentra provisionadas en su totalidad al 100%, al cierre del ejercicio de la vigencia 2015.

NOTA 4. INVENTARIOS

MATERIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS

Los inventarios administrados por el Área de Almacén fueron objeto de conteo físico con corte a Diciembre 31 de 2015, los ajustes se realizaron en el sistema de información de acuerdo a las diferencias presentadas (como consecuencia del levantamiento de actas de compensaciones, faltantes, sobrantes, legalización de inventarios de los centros de salud y de salud pública debidamente soportados y autorizados por cada uno de los responsables de dichos inventarios). El saldo al 31 de diciembre de 2015, asciende a **\$697.678** miles de pesos, frente a **\$1.029.575** miles de pesos, para el mismo corte del año 2014, presentando una disminución de **\$331.897** miles de pesos equivalente al 32%, insumos que se consideran necesarios para la prestación de los servicios médicos, a continuación se presentan el detalle de los inventarios comparativos 2015-2014, por cada grupo de inventario.

Cifras en Miles de Pesos.

NOMBRE	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
Medicamentos	320.400	617.393	-296.993	-48%
Material Medico Quirurgico	214.818	251.802	-36.984	-15%
Materiales y Reactivos de Laboratorio	37.278	26.621	10.657	40%
Materiales Odontologicas	91.404	112.799	-21.395	-19%
Viveres y Rancho	5.466	3.197	2.269	100%
En poder de Terceros	35.006	27.881	7.125	26%
Provision para Inventarios	-6.694	-10.118	3.424	-34%
TOTAL	697.678	1.029.575	-331.897	-32%

La metodología utilizada para la toma física de los inventarios se realizó bajo un cronograma que contempla la bodega principal del almacén, farmacias y sub bodegas de los centros de atención con el fin de verificar las existencias reales y comparar los saldos físicos con los saldos teóricos arrojados por el aplicativo para el manejo de inventarios en cumplimiento con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.

Vale la pena mencionar que desde el área de almacén y la subgerencia administrativa y financiera se impartieron instrucciones precisas para el alistamiento y toma física de inventarios.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

El sistema de valuación de los Inventarios para Hospital Vista Hermosa se aplica por el método del sistema de promedio ponderado. El saldo de la provisión de inventarios corresponde al 1% de los bienes susceptibles de vencimiento que se encuentran registrados en la cuenta contable 1518 Materiales para la prestación de servicios.

A diciembre 31 de 2015, se realizaron ajustes en el sistema de información a la toma física de los inventarios realizados por concepto de entrada de ajuste al inventario físico representado en los diferentes grupos de inventario, se presentaron sobrantes al inventario por valor de **\$5.726** miles de pesos, así mismo se realizaron ajustes a la salida de inventario físico por concepto de faltantes por valor de **\$5.274** miles de pesos. Los soportes de los ajustes realizados en el sistema de información reposan en el archivo central del almacén general así como los demás documentos soportes como actas, legalizaciones, y demás ajustes pertinentes. Se realizó la respectiva conciliación de saldos entre los módulos de almacén y contabilidad a 31 de diciembre de 2015, sin presentarse ninguna diferencia representativa.

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes incorporados a este grupo se contabilizan sobre la base del costo histórico, se deprecian sobre el costo ajustado, con el método de línea recta, en concordancia con lo estipulado en el Capítulo III del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública establecido por la Contaduría General de la Nación, se realiza provisión del 2% sobre el costo ajustado. El saldo de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2015, asciende a **\$ 13.927.017** miles de pesos, frente a **\$14.080.514** miles de pesos. para el mismo corte del año 2014.

La entidad ha realizado las depreciaciones de su propiedad planta y equipo atendiendo los lineamientos estipulados en el Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, el cual se encuentra articulado dentro del Manual de Políticas y prácticas contables de la entidad de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	VIDA UTIL (AÑOS)
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Plantas y Ductos	15
Equipo Médico y Científico	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación y Accesorios	10
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipo de Comedor, cocina y Despensa	10
Equipos de Computación y Accesorios	05



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

A continuación se presenta la composición de los activos fijos de la entidad por cada uno de los grupos de inventarios al cierre del ejercicio de la vigencia 2015.

NOMBRE	cifras en miles de pesos			
	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
Terrenos	383.923	383.923	0	0%
Bienes Muebles en Bodega	110.382	34.744	75.638	218%
Propiedad P. Y E. no Explotados	55.734	62.903	-7.169	-11%
Edificaciones	13.069.037	13.069.037	0	0%
Maquinaria y Equipo	361.759	376.457	-14.698	-4%
Equipo Medico Cientifico	3.127.776	2.936.938	190.838	6%
Muebles y Enseres	2.152.092	2.121.095	30.997	1%
Equipo de Comun. Y Computacion	3.135.712	3.294.497	-158.785	-5%
Equipo de Transporte Traccion	1.277.035	971.271	305.764	31%
Equipo de Comedor y Cocina	58.471	52.429	6.042	12%
Depreciacion Acumulada (CR)	-9.211.451	-8.636.529	-574.922	7%
Provision Proteccion P, P. y Equipo	-593.453	-586.251	-7.202	1%
TOTAL	13.927.017	14.080.514	-153.497	-1%

Como se observa en la tabla anterior la propiedad planta y equipo, disminuyo en un 1%, su variación se encuentra representada en el incremento de la depreciación acumulada realizada a los activos fijos para la vigencia 2015, en un 7% así mismo se presentó un incremento del 218% en la adquisición de los activos fijos de bienes muebles en bodega pendientes de ser activados en el servicio.

Se realizaron inventarios físicos a los activos fijos del hospital y se incorporaron los ajustes al sistema de información. Se realizaron adquisiciones de activos fijos para la prestación de servicios durante la vigencia 2015, por valor de **\$861** millones de pesos, representados en los diferentes grupos de inventario, (Equipo Médico Científico, Muebles y Enseres, Equipos de Comedor, Cocina y Despensa, Equipo de Comunicación y Computación, Licencias, de acuerdo al siguiente detalle:

ADQUISICIONES 2015		
CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR ADQUISICION
16550101	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.876.340
16600301	EQUIPO MEDICO QUIRURGICO	328.463.419
16650101	MUEBLES Y ENSERES	40.154.719
16700101	EQUIPO COMUNICACION	34.365.184
16700201	EQUIPO DE COMPUTACION	103.727.598
16750201	EQUIPO DE TRANSPORTE	305.764.000



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

16800401	MAQ. Y EQUIPO DE LAVANDERIA	6.372.400
19700738	LICENCIAS Y SOFTWARE	20.682.800
19700826	ANTIVIRUS	17.400.000
83151004	BIENES DE CONSUMO CONTROL	127.484
TOTAL GENERAL		860.933.944

Bienes Inmuebles:

A continuación se relaciona cada uno de los centros y puestos de salud adscritos al Hospital Vista Hermosa, mediante escritura pública, así como los inmuebles pendientes de legalizar con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, inmuebles en calidad de comodato y los inmuebles o predios tomados en calidad de arrendamiento, cada uno contiene las acciones jurídicas adelantadas y sus respectivas observaciones y el estado actual de cada uno de ellos.

RELACION ESTADO DE PREDIOS HOSPITAL VISTA HERMOSA				
PREDIOS PROPIEDAD DEL HOSPITAL VISTA HERMOSA				
N°	PREDIO	DIRECCION	SITUACION JURIDICA	PENDIENTE
1	CAMI VISTA HERMOSA (Asistencial y sede administrativa)	Carrera 18C N° 66a - 55 sur	Saneado y legalizado mediante escritura de cesión gratuita	Predio propiedad del FFDS el cual adquirió 5 lotes de terreno para la construcción del nuevo Hospital Vista Hermosa. Éstos predios una vez englobados, fueron transferidos mediante escritura de cesión gratuita al HVH N° 7514 del 12 de noviembre de 2002 de la Notaria N° 13.
2	UPA PASQUILLA	Carrera 1 N° 3 - 29	Saneado y legalizado mediante escritura de cesión gratuita	Predio de propiedad de la SDS, quien lo transfirió al Hospital mediante Escritura de Cesión Gratuita
3	UPA MOCHUELO	Km 4 N° 3 - 29 Vía Pasquilla Rural	Saneado y legalizado mediante escritura de cesión gratuita	Predio de propiedad del Hospital, mediante Escritura de Cesión N° 3768 del 28 de diciembre de 2001
4	UPA LA ESTRELLA	Carrera 18 F N° 72 - 45 Sur	Saneado y legalizado mediante escritura de cesión gratuita	Predio de propiedad de la SDS, quien lo transfirió al Hospital mediante Escritura de Cesión Gratuita
5	ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS	Calle 64 C Sur N° 27 - 32 (Programas juveniles)	Saneado y legalizado mediante escritura de compraventa	Predio adquirido por el Hospital mediante escritura de compraventa .



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

PREDIOS DEL HOSPITAL VISTA HERMOSA EN COMODATO CON EL DADEP				
N°	PREDIO	DIRECCION	SITUACION JURIDICA	PENDIENTE
6	UPA CASA DE TEJA	Transversal 16C N° 75B - 36 Sur // Calle 75 Bis A Sur N°25 - 48	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Predio propiedad del Distrito Capital mediante Acta de Posesión N° 1370 del 11 de mayo de 2001. Entregado al Hospital mediante Convenio Interadministrativo de Normalización de la Tenencia N° 117- 06 del 29 de diciembre de 2006. Llego a la SDS 12 de febrero de 2007.
7	CAMI MANUELA BELTRAN (Nueva Construcción)	Entre calle 69J Sur - Calle 69F sur y carrera 44 - carrera 45	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Predio propiedad del Distrito Capital mediante Escritura Pública N° 3112 del 05 de septiembre de 2003 y Acta N° 087 del 01 de octubre de 1999. Entregado al Hospital mediante Convenio Interadministrativo de Entrega N° 365 del 14 de septiembre de 2005.
8	CAMI MANUELA BELTRAN (Asistencial)	Carrera 46 N° 69D - 20 Sur //09	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Predio propiedad del Distrito Capital, entregado al Hospital mediante Convenio Interadministrativo de Entrega N° 05-07 del 12 de febrero de 2007.
9	UPA SAN FRANCISCO	Calle 67 Sur N° 20A - 09 // 51	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Predio de propiedad del Distrito Capital considerado bien de uso público, recibido mediante Escritura Pública N° 1418 del 31 de marzo de 1973 Notaría N° 10. Entregado al Hospital mediante Convenio N° 118-06 del 29 de diciembre de 2006.
10	UPA LIMONAR	Carrera 18C BIS A N° 80A - 41 Sur	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo de comodato N° 2609 del 12 de agosto de 2009.
11	UPA CANDELARIA LA NUEVA	Carrera 28 N° 63A - 04 Sur	En proceso de legalización - Pendiente firma del Convenio Interadministrativo de Comodato	Predio de propiedad del Distrito Capital considerado de uso público. Convenio Interadministrativo de Comodato No 11001 del 29 de noviembre de 2013
12	UPA ISMAEL PERDOMO	Calle 63 A Sur N° 71F - 59	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Predio de propiedad del Distrito Capital entregado al Hospital mediante Convenio InterAdministrativo de Comodato N° 2709 del 12 de agosto de 2012.
13	UBA PARAISO	Carrera 27L N° 71H - 46 Sur	Saneado y legalizado mediante convenio interadministrativo - Propiedad del Distrito	Comodato firmado por la gerente del Hospital Vista Hermosa I Nivel E.S.E. Sin embargo se encuentra en tramite de firmapor parte de la Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Publico (Dadep)

PREDIOS PENDIENTES POR LEGALIZAR POR EL DADEP				
N°	PREDIO	DIRECCION	SITUACION JURIDICA	PENDIENTE
14	UPA SAN ISIDRO	Carrera 76B N° 60A - 42 Sur	En proceso de legalización - Pendiente elaboración de Convenio Interadministrativo	Predio considerado zona de cesión aparentemente entregado al Distrito mediante Acta de recibo N° 211 del 09 de octubre de 1991. Continúa en estudio por el DADEP.
15	CAMI JERUSALEN	Calle 72C Sur N° 46B - 29// Calle 77 N° 85B - 13 Sur	En proceso de legalización - Pendiente elaboración de Convenio Interadministrativo	Predio de propiedad del Distrito Capital considerado de uso público. Continua en estudio por el DADEP.
16	UPA POTOSI	Carrera 42 N° 77 - 58 Sur	En proceso de legalización - Pendiente elaboración de Convenio Interadministrativo	Predio de propiedad del Distrito Capital considerado de uso público. Continua en estudio por el DADEP.
17	CAPS PROGRAMA JUVENIL	Calle 70 Sur N° 18 I - 86 Diag. 71B Sur N° 18 I - 20	En proceso de legalización - Pendiente elaboración de Convenio Interadministrativo	Predio de propiedad del Distrito Capital considerado de uso público. Actualmente el DADEP elabora Convenio InterAdministrativo de Comodato.
18	UPA SIERRA MORENA	Diag. 70 N° 56 - 56 Sur	En proceso de legalización	Predio que carece de antecedentes jurídicos que acrediten su titularidad. Se solicito certificación al DADEP donde informa que los planos urbanísticos no corresponden a la totalidad con lo existente en el terreno, por lo cual no se puede determinar su naturaleza. Continúa en estudio.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

PREDIOS TOMADOS EN ARRENDAMIENTO				
Nº	PREDIO	DIRECCION	SITUACION JURIDICA	PENDIENTE
19	CAPS CONSULTA EXTERNA	Carrera 46 N° 69D - 09 Sur	Tomado en arriendo por el HVH. Propiedad de un particular.	El Hospital se encuentra ocupando los cuatro pisos de la construcción, para prestar los servicios de promoción y prevención, consulta externa y vacunación.
20	JERUSALEN RESOLUTIVO	Carrera 46 C N° 72C Sur - 17	Tomado en arriendo por el HVH. Propiedad de un particular.	Contrato de arrendamiento N° 4292 desde fecha de oficio de ejecución hasta el 31 de octubre de 2010
21	SEDE SALUD PUBLICA	Diag. 67F N° 39 - 10 Sur	Tomado en arriendo por el HVH. Propiedad de un particular.	Contrato de arrendamiento N° 4272 desde fecha de oficio de ejecución hasta el 31 de octubre de 2010
22	SEDE SALUD PUBLICA CANDELARIA	Calle 64C Sur N° 37A - 34	Tomado en arriendo por el HVH. Propiedad de un particular.	Contrato de arrendamiento N° 4270 desde fecha de oficio de ejecución hasta el 31 de octubre de 2010
23	CAPS CANDELARIA RESOLUTIVO	Calle 64 Sur N° 35 - 39 Carrera 37 N° 64 - 10 Sur	Tomado en arriendo por el HVH. Propiedad de un particular.	Contrato de arrendamiento N° 4271 desde fecha de oficio de ejecución hasta el 31 de octubre de 2010
24	CANDELARIA CONSULTA EXTRERNA	Transversal 36 No 63b - 59 Sur	Tomado en arriendo por el HVH. Propiedad de un particular.	Contrato de arrendamiento N° 7910 desde 21 de octubre de 2013 y hasta 31 de enero de 2014.

Los convenios interadministrativos firmados en calidad de comodato pertenecen a la UPA San Francisco, UPA Casa de Teja, Cami Manuela Beltrán, UPA, Ismael Perdomo, UPA Limonar y UPA Candelaria la Nueva. En lo perteneciente a cuentas de Balance no monetarias no se les realizó ajustes mensuales por inflación en cumplimiento de normas vigentes desde Enero de 2001. Lo saldos existentes en las subcuentas de ajustes por inflación de activos, pasivos y cuentas de orden fueron reclasificados a las subcuentas correspondientes que revelan el costo histórico y que fueron objeto de re expresión, dando cumplimiento a los numerales 5.7.1 y 5.7.2 del título 5.7 de la Circular Externa 056 de 2004 de la Contaduría General de la Nación, ajustes realizados al corte 31 de diciembre de 2005. Cabe destacar que el Hospital Vista Hermosa ha realizado las Gestiones Administrativas correspondientes tendientes a la legalización de predios en cumplimiento de la Ley 901 de 2004.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

A continuación se detalla la composición total del rubro perteneciente a otros activos a 31 de diciembre de 2015, el cual presenta un saldo neto de **\$14.949.434** miles de pesos, frente a **\$ 15.056.246** miles de pesos, frente al año inmediatamente anterior vigencia 2014, presentando una disminución neta equivalente **\$106.812** miles de pesos, equivalente al 1%.

A continuación se detalla la composición de los Otros Activos para los años 2015-2014.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOMBRE	Cifras en miles de pesos			
	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
Bienes Pagados por Anticipado	3.413.052	3.345.231	67.821	2%
Cargos Diferidos	203.030	260.030	-57.000	-22%
Obras y Mejoras en Prop. Ajena	368.332	378.642	-10.310	-3%
Bienes Entregados a Terceros	193.975	193.975	0	0%
Amortiz. Bienes Ent, a Terceros	-193.975	-193.975	0	0%
Bienes recibidos en dación de pago	104	104	0	0%
Provision de bienes recibidos en dación	-104	-104	0	0%
Intangibles	1.439.271	1.401.189	38.082	3%
Amortizacion Intangibles	-1.260.640	-1.115.235	-145.405	13%
Valorizaciones	10.786.389	10.786.389	0	0%
TOTAL	14.949.434	15.056.246	-106.812	-1%

Gastos Pagados Por Anticipado: el saldo registrado a diciembre de 2015, en cuantía de **\$3.413.052**, miles de pesos, contempla los registros realizados por aportes patronales del Hospital a través del S.G. P. (salud, pensión, cesantías y riesgos profesionales), y la situación de recursos real a cada uno de los fondos de pensiones y cesantías y EPS certificados por la empresa para la vigencia fiscal 2015. El sistema general de participaciones por concepto de salud se encuentra parcialmente conciliado a diciembre 31 de 2015, Los demás conceptos como pensiones, cesantías y ARP, se encuentran en proceso de conciliación.

Cargos Diferidos: Corresponde a la adquisición de materiales y suministros, mantenimientos, dotaciones a trabajadores, ropa hospitalaria y quirúrgica, elementos de aseo y cafetería, el saldo a 31 de diciembre de 2015, asciende a **\$203.030** miles de pesos, los cargos diferidos hacen parte de los inventarios físicos para la prestación del servicio por parte del almacén general.

Obras y Mejoras En Propiedad Ajena: Corresponde a las obras y mejoras efectuadas a los centros y puestos de salud, los cuales a la fecha no cuenta con el documento idóneo de titularidad a cargo del Hospital presentando un saldo a 31 de Diciembre de 2015, por valor de **\$368.332** miles de pesos.

Bienes Entregados a Terceros: El Saldo al 31 de diciembre de 2015, por valor **\$193.975**, miles de pesos corresponden al préstamo de una autoclave al Hospital Meissen II Nivel Empresa Social del Estado el cual se encuentra totalmente amortizado.

NOTA 7. INTANGIBLES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Intangibles: Este rubro está compuesto por la adquisición y renovación de licencias dentro de las cuales se encuentran vigentes a diciembre 31 de 2015, licencia del sistema Hipócrates y las actualizaciones al mismo, Licencia del Software de Almacén, Licencias de Windows XP Profesional y Office XP Profesional, programas antivirus Virus Scan, licencia clínica suite, entre otras, éstas licencias se viene amortizando mensualmente en el módulo de contabilidad, el saldo para el grupo de intangibles a 31 de diciembre de 2015, correspondió a **\$1.439.271** miles de pesos, frente a **\$1.401.189** al 31 de diciembre de 2014, presentando un aumento **\$38.082**, miles de pesos equivalente al 3%, originado principalmente por la adquisición de nuevas licencias. El saldo de la amortización acumulada de Intangibles al corte 31 de diciembre de 2015, ascendió a la suma de **\$1.260.640** miles de pesos, frente a **\$1.115.235** a 31 de diciembre de 2014.

Valorizaciones: El último avalúo realizado por el Hospital se realizó al cierre de la vigencia 2013, para la propiedad planta y equipo de bienes muebles e inmuebles con la firma R.C.M. Inventarios Ltda., con base en las normas legales establecidas en la Resolución 351 de 2001, Circulares Externas N° 045 de 2001 y 060 de 2005, emanadas por la Contaduría General de la Nación. La metodología empleada para realizar el avalúo se realizó por el sistema de comparación directa del mercado, costo de reposición y el método de índices.

Método comparativo: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes de bienes semejantes y comparables al objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones han sido clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial. En todos los casos en que sea viable, el avalúo debe tener valores comparativos de bienes similares al avaluado.

Método de Costo o Reposición: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien a partir de los valores encontrados para este mismo bien a la fecha de hoy, pudiendo ser iguales o similares los bienes, ya que algunos de ellos ya puede que estén fuera del mercado y otros sigan en el mercado pero que el fabricante ha mejorado el artículo con base en las observaciones realizadas por los usuarios del mismo o por iniciativa propia. En todos los casos en que sea viable, el avalúo debe tener valores comparativos de bienes similares al avaluado para su comparación y en caso de haber diferencia entre los valores, este deberá justificarse claramente.

Método de Índices: Consiste en determinar el valor a partir de un valor de referencia de años anteriores, teniendo en cuenta el efecto de la inflación para bienes nacionales y el efecto combinado de inflación y devaluación para bienes de origen extranjero.

Como resultado del proceso de avalúos realizados a los bienes inmuebles se presentó un incremento neto en las valorizaciones de Terrenos y Construcciones en cuantía de **\$8.232** millones, los avalúos se realizaron para la Sede Administrativa ubicada en Candelaria, Upa Pasquilla, Upa La Estrella, y el nuevo Cami Hospital Vista Hermosa. Así mismo se presentó

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

un incremento en los avalúos realizados la propiedad planta y equipo de bienes muebles por valor de **\$518** millones de pesos, estos avalúos fueron realizados al grupo de inventarios de Maquinaria y Equipo, Equipo Médico Científico, Muebles y Enseres y equipo de oficina, Equipo de Comunicación y Computación y Equipo de Transportes, estos valores fueron registrados en los estados financieros al cierre del ejercicio en cumplimiento con la normatividad vigente.

Vale la pena mencionar que para el cierre de la vigencia 2016, se debe realizar el próximo proceso de avalúos de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 8. PASIVO

Cuentas Por Pagar : Las cuentas por pagar del Hospital al 31 de diciembre de 2015, ascendieron a **\$2.980.841** (miles de pesos) frente a **\$1.986.843** miles de pesos al 31 de diciembre de 2014, presentando un aumento de **\$993.598** en comparación con el año inmediatamente equivalente al 50%, principalmente por los descuentos que no fueron realizados al Sistema General de Participaciones, debido a que durante lo corrido de la vigencia no se alcanzó a cubrir la facturación por la prestación de servicios con cargo al contrato de vinculados.

A continuación se presentan comparativamente las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2015-2014

Cifras en miles de pesos

NOMBRE	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
Adquisición de Servicios	17.495	18.140	-645	-4%
Acreedores	1.092.484	825.688	266.796	32%
Retención en la Fuente	146.887	104.624	42.263	40%
Anticipo sobre Convenios	1.720.482	1.036.657	683.825	66%
Depositos recibidos de terceros	3.093	1.734	1.359	78%
TOTAL	2.980.441	1.986.843	993.598	50%

Acreedores: Corresponden aquellos acreedores principales con que cuenta el Hospital para el correcto funcionamiento de la empresa, dentro de los cuales se encuentra adquisición de bienes y servicios, retención en la fuente por pagar entre otros.

NOTA 9. RETENCION EN LA FUENTE, IMPUESTOS E ICA



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Corresponde a los descuentos de ley efectuados a cada uno de los pagos realizados por el Hospital, por concepto de retención en la fuente por Renta y retenciones practicadas por Industria y Comercio, los cuales son declarados y pagados a la Administración de Impuestos Nacionales y Distritales en forma Mensual y Bimestral dentro de los plazos señalados para tal fin. En cuanto al Impuesto a las ventas el Hospital no es responsable del impuesto, el saldo por pagar a 31 de diciembre de 2015 por concepto de retención en la fuente y retenciones de industria y comercio fue de **\$146.887** miles de pesos, los cuales son cancelados en el mes de enero de 2016.

NOTA 10. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

El saldo de avances y anticipos recibidos a 31 de diciembre de 2015, ascendió a **\$1.720.482** miles de pesos, dichos anticipos se encuentran compuestos de la siguiente manera; **\$229.405** miles de pesos, correspondiente a recursos recibidos por parte del FFDS, que se encuentran en proceso de identificar y depuración por parte del área de cartera del Hospital, **\$1.491.077** miles de pesos, como se mencionó anteriormente corresponde a recursos con cargo al Fondo Financiero Distrital de Salud, pendientes de amortizar por concepto del Sistema General de Participaciones, contra facturación con cargo al contrato de vinculados que se realizara durante la vigencia 2016.

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES

El saldo reflejado en la cuenta 2505 muestra la consolidación de las obligaciones laborales de la empresa por los conceptos de Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, indemnizaciones, bonificaciones y otras primas, registradas mediante provisión mensual de prestaciones sociales a través de la cuenta 2715, las cuales hacen parte de las obligaciones de la empresa causadas bajo el principio de causación, la mayor proporción corresponden al saldo de las cesantías consolidadas del personal antiguo del régimen retroactivo que a Diciembre 31 de 2015, ascendió a **\$1.079.514** miles de pesos, según consolidación realizada por parte del área de gestión humana, así mismo se consolidaron las prestaciones sociales de los conceptos de nómina correspondiente a intereses de cesantías, bonificaciones, vacaciones y otras primas, en cuantía de **\$988.244**, miles de pesos, presentando una leve disminución del 6% en comparación con el año inmediatamente anterior.

A continuación se presenta los saldos comparativos a Diciembre 31 de 2015 y 2014 respectivamente:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Cifras en miles de pesos

NOMBRE	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
Nomina por Pagar	0	0	0	0%
Cesantias	1.597.546	1.750.081	-152.535	-9%
Intereses a las Cesantias	42.795	36.086	6.709	19%
Vacaciones	233.066	232.506	560	0%
Bonificaciones	92.970	85.673	7.297	9%
Otras Primas	101.381	99.443	1.938	100%
TOTAL	2.067.758	2.203.789	-136.031	-6%

NOTA 12. PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados a 31 de diciembre de 2015, ascendieron a **\$720.143** miles de pesos los cuales se encuentran comprendidos de la siguiente manera; **\$23.014** miles de pesos, pertenecen a la provisión para litigios y demandas correspondientes al siguiente proceso:

- ✓ Proceso judicial en contra de la entidad N° 2011-00366 reportado en el sistema de información SIPROJ, cuyo fallo al cierre de la vigencia se encuentra desfavorable parcialmente en primera instancia, la querrela se instaura por parte de la Dra. Norma Patricia Heredia, quien inicio prestación de servicios como odontóloga mediante contrato de prestación de servicios en los cuales hubo continuidad y subordinación. Tipo de proceso nulidad y restablecimiento Valor de la pretensión **\$14.514** miles de pesos, demandante Heredia Zuluaga Norma Patricia.
- ✓ Existe un saldo dentro de la cuenta 2710, provisión de litigios por valor de **\$8.500**, correspondiente al proceso No 2009-00183, donde se han realizado las gestiones administrativas desde la oficina jurídica solicitando la certificación bancaria expedida por una entidad financiera para hacer la consignación de la suma adeudada a fin de dar cumplimiento a la sentencia proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca sección III Subsección B, dichos oficios fueron devueltos por el correo de mensajería de la entidad debido a que la dirección aportada dentro del expediente no se encontró. Vale la pena mencionar que este saldo no se encuentra registrado en el proceso de información de procesos judiciales ya que es un saldo pendiente de cancelar como resultado de la sentencia mencionada anteriormente, pero es preciso aclarar que se encuentra conciliada con el área contable.

Dentro de la cuenta de provisiones diversas (subcuenta 2790), se presentó una disminución en comparación con el año inmediatamente anterior de **\$236.965**, miles de pesos, equivalente al 25%, dichos registros obedecen al reconocimiento que debe realizar la empresa y demás obligaciones las cuales a la fecha del cierre no se cuenta con la factura,



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

realizando las estimaciones convenientes con el fin de afectar los costos y gastos de la empresa de manera oportuna, dentro de las cuales se encuentran los servicios públicos, adquisición de bienes y servicios entre otros. A continuación se presenta los pasivos estimados de manera comparativa con el año inmediatamente anterior.

NOMBRE	2015	2014	Cifras en miles de pesos	
			Var. Absoluta	Var. Relativa
Provision para Contingencias	23.014	228.051	-205.037	-90%
Provisiones Diversas	697.129	934.094	-236.965	-25%
TOTAL	720.143	1.162.145	-442.002	-38%

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Los ingresos recibidos por anticipado al cierre de la vigencia 2015, presentaron un saldo de **\$29.351**, miles de pesos, los cuales comprenden los descuentos de contribución especial del 5%, realizados sobre los contratos de obra pública por valor de **\$7.046** miles de pesos, los cuales son consignados a la Dirección Distrital de Tesorería durante los primeros días de enero de la siguiente vigencia. Recaudos a favor de terceros por valor de **\$8.849** miles de pesos, realizados por parte del hospital a las diferentes aseguradoras en la prestación de los servicios de ambulancias según ejecución del convenio APH 064 de 2014, recursos que son recaudados por parte del Hospital y posteriormente girados al Fondo Financiero Distrital de Salud, de acuerdo a lo pactado por las partes contractuales, se registra dentro de otros pasivos de acuerdo a concepto contable emitido por la Dirección Distrital de Contabilidad. **\$13.456** miles de pesos, correspondiente a ingresos recibidos por anticipado pertenecientes a las EPS-S pertenecientes a Asociación Mutual Ser, Cafam, ARS Unicajas, Caja de compensación familiar Nariño confamiliar, Caja de compensación familiar choco.

A continuación se presenta los otros pasivos de manera comparativa con el año inmediatamente anterior por cada uno de los rubros:

NOMBRE	2015	2014	Cifras en miles de pesos	
			Var. Absoluta	Var. Relativa
Contribución Especial del 5%	7.046	0	7.046	100%
Recaudos a favor de terceros	8.849	209.928	-201.079	-96%
Ventas	13.456	69.150	-55.694	-81%
TOTAL	29.351	279.078	-249.727	-89%



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOTA 14. PATRIMONIO

El saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2015, correspondió a **\$ 57.254.330** miles de pesos, frente a **\$ 52.734.346**, miles de pesos, presentando un incremento por valor de **\$4.519.984**, miles de miles de pesos equivalentes al 9% tal y como se detalla a continuación.

Cifras en miles de pesos

NOMBRE	2015	2014	\$	%
Capital Fiscal	41.868.525	30.203.440	11.665.085	39%
Resultado del Ejercicio	3.703.976	10.849.077	-7.145.101	-66%
Superavit por Donacion	895.440	895.440	0	0%
Superavit por Valorización	10.786.389	10.786.389	0	0%
TOTAL	57.254.330	52.734.346	4.519.984	9%

Vale la pena mencionar que al cierre de la vigencia 2015, se presentó un excedente neto del ejercicio por valor de **\$3.703.976**, miles de pesos, presentándose una disminución del 66% en comparación con el año inmediatamente anterior, así mismo dentro del capital fiscal se presenta un aumento del 39% en comparación del año inmediatamente anterior, producto de la capitalización del excedente de la vigencia anterior y el reconocimiento de los diferentes convenios suscritos con el FFDS, diferentes a la prestación de servicios dentro de los cuales se encuentra los convenios de Humanización y Acreditación. Se registraron todas las transacciones capitalizaciones de ingresos, costos y gastos del ejercicio.

NOTA 15. INGRESOS

El total de ingresos a 31 de diciembre de 2015, ascendió a **\$70.429.947** miles de pesos frente a **\$74.634.766** miles de pesos, en comparación con el año 2014, presentando una disminución de **\$4.204.819** miles de pesos equivalente al 6%, a continuación se detalla el total de los ingresos del hospital a 31 de diciembre de 2015, en comparación con el año inmediatamente anterior.

Cifras en Miles de Pesos

NOMBRE	2015	2014	\$	%
Ventas de Servicios de Salud	58.477.135	59.611.473	-1.134.338	-2%
Otros Ingresos Financieros	792.093	547.187	244.906	45%
Otros Ingresos Ordinarios	9.699.323	13.251.568	-3.552.245	-27%
Otros Ingresos Extraordinarios	1.126.242	320.853	805.389	251%
Ajuste de Ejercicio Anteriores	335.154	903.685	-568.531	-63%
TOTAL	70.429.947	74.634.766	-4.204.819	-6%



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

La facturación por servicios de salud realizada durante el año 2015, ascendió a **\$58.477** millones, frente a **\$59.611** millones al mismo corte de la vigencia 2014, presentando una disminución por valor de **\$1.134** millones, equivalente al 2%, su principal variación se presentó en las siguientes fuentes de financiación; disminuye el Régimen Subsidiado en Capitación, con la EPS-S Unicajas como producto de la cancelación del contrato de urgencias realizado en el mes de abril de 2015, disminución gradual de los usuarios capitados con la EPS-S Capital Salud desde el mes de julio de 2015, así mismo durante el periodo comprendido entre octubre a diciembre de 2015 no se contó con contrato de PYP con la EPS- Caprecom, generando una facturación acumulada al cierre de la vigencia por valor de **\$18.934** millones frente a los **\$20.978** millones de pesos del año 2014, disminución en contratación de Atención Pre Hospitalaria APH con una variación total de **\$1.972** millones de pesos, disminución de la población vinculada por efecto de traslado al régimen subsidiado reflejada en una variación de **\$559.214** millones de pesos y Fondos de Desarrollo Local por no presentarse contratación.

De otra parte se presentó incremento en la facturación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, de los cuales se causaron ingresos por valor de **\$32.187** millones, con cargo a los contratos 1445/2013, cuyo objeto corresponde a las actividades de los nuevos territorios saludables (12) que regulan el sistema de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el plan de desarrollo Bogotá, Humana 2012-2016.

Así mismo se causaron ingresos con el Fondo Financiero Distrital de Salud, con cargo al contrato de Ruta Saludable N° 1271 de 2015, por valor de **\$1.339** millones, presentando un incremento representativo en comparación con el año inmediatamente anterior. A continuación se detallan las principales variaciones en la venta de servicios de salud de la vigencia 2015-2014.

Cifras en Miles de Pesos

PAGADOR	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
FFDS - PIC	32.186.973	28.504.214	3.682.760	13%
Régimen Subsidiado - Capitado	18.933.779	20.977.649	-2.043.870	-10%
Atención Pre hospitalaria	1.373.447	3.345.346	-1.971.899	-59%
FFDS - Atención a Vinculados	2.106.757	2.665.970	-559.214	-21%
FFDS - Otros ingresos	1.339.494	1.235.102	104.392	8%
Régimen Subsidiado - No Capitado	1.397.021	1.163.659	233.362	20%
Fondo de Desarrollo Local	215.309	1.002.254	-786.945	-79%
Régimen Contributivo	729.782	560.567	169.215	30%
Particulares	125.137	116.972	8.165	7%
Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito-SOAT	46.426	15.275	31.151	204%



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

FOSYGA	9.783	11.173	-1.391	-12%
Otros Pagadores por Venta de Servicios	12.085	8.835	3.250	37%
Otras IPS	1.142	4.456	-3.314	-74%
TOTAL GENERAL	58.477.135	59.611.473	-1.134.338	-2%

Dentro del grupo de otros ingresos ordinarios se encuentra un gran porcentaje de participación concentrada en la utilidad por margen en la contratación de servicios de salud que a 31 de diciembre de 2015, presento una excedente de **\$ 6.616.977** miles de pesos, equivalente al 68%, del total de los ingresos ordinarios, cuenta (4808), dentro de los ingresos ordinarios también se encuentran contempladas las donaciones realizadas por el Fondo Financiero Distrital de Salud que representan el 32% del total de los ingresos ordinarios cuenta (4808) por valor de **\$3.072.032**, miles de pesos.

Vale la pena mencionar que durante la vigencia 2015, no se reconocieron dentro del rubro de ingresos ordinarios la apropiación del S.G.P. por valor de **\$2.404** millones, ya que la Ley 1608 de 2013, estableció que estos recursos serían objeto de reconocimiento *durante los años 2013 y 2014*.

A continuación se presenta comparativamente los saldos del grupo de ingresos ordinarios 2015-2014.

Cifras en Miles de Pesos

NOMBRE	2015	2014	\$	%
Utilidad en venta de activos fijos	0	3.445	-3.445	100%
Bienes recibidos donaciones FFDS	3.072.032	4.057.757	-985.725	-24%
Donaciones sector privado	5.437	98.022	-92.585	-94%
Margen en la contratación de servicios	6.616.977	6.773.533	-156.556	-2%
Otros Ingresos Ordinarios	4.877	2.318.811	-2.313.934	-100%
TOTAL	9.699.323	13.248.123	-3.548.800	-27%

En cuanto a los ingresos de ejercicios anteriores se presentó un saldo a diciembre 31 de 2015, en cuantía de **\$335.154** miles de pesos, presentándose una disminución de **\$568.531** miles de pesos en comparación con el año inmediatamente anterior equivalente al 63%, su composición más representativa se encuentra representado en reconocimiento de prestación de servicios 2014, contrato 064/2014 APH, suscrito con el FFDS, en cuantía de **\$82.258** miles de pesos, depuración de ingresos recibidos por anticipado en cuantía de **\$66.512** miles de pesos, castigo de fichas de sostenibilidad perteneciente al rubro de cuentas por pagar por valor de **\$40.760** miles de pesos, recuperación de provisión de cartera correspondiente a vigencias anteriores por valor de **\$31.842** miles de pesos.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOTA 16. GASTOS

A Diciembre 31 de 2015, se registraron gastos totales por valor de **\$9.689.278** miles de pesos, frente **\$9.007.588** miles de pesos, a la misma fecha de corte del año inmediatamente anterior, presentando un aumento por valor de **\$681.690** equivalente al 8%, a continuación se detalla comparativamente el total de gastos 2015-2014 por cada una de las cuentas:

Cifras en Miles de Pesos

NOMBRE	2015	2014	\$	%
Sueldos y Salarios	4.691.677	4.141.211	550.466	13%
Contribuciones Efectivas	378.567	357.485	21.082	6%
Aportes sobre la nómina	70.524	72.379	-1.855	-3%
Gastos Generales	1.307.535	950.101	357.434	38%
Impuestos, Tasas y Contrib.	19.066	23.186	-4.120	-18%
Provisión, Depreciación y Amort.	549.806	728.913	-179.107	-25%
Otros Gastos Financieros	118	467	-349	-75%
Otros Gastos Ordinarios	576.108	199.470	376.638	189%
Gastos Extraordinarios	43.404	60.248	-16.844	-28%
Ajustes de Ejercicios Anteriores	2.052.473	2.474.128	-421.655	-17%
TOTAL	9.689.278	9.007.588	681.690	8%

Dentro de la composición del total de gastos sus principales variaciones de presentan en la cuenta de sueldos y salarios presentando un incremento de **\$550.466** miles de pesos, equivalente al 13%, consecuente con el 5.16% de incremento para la vigencia 2015, en cumplimiento de la normatividad vigente, producto de dicho incremento de la nómina aumenta proporcionalmente los rubros de las cuentas contribuciones efectivas y aportes sobre la nómina.

Así mismo se registraron gastos ordinarios totales por valor de **\$576.014** miles de pesos, desagregados de la siguiente manera; perdida en baja de activos fijos por valor de **\$30.338** miles de pesos, que contempla los retiros realizados por el módulo de activos fijos para bajas e inservibles, Glosas definitivas por valor de **\$64** miles de pesos correspondientes a glosas con cargo al contrato al régimen de EPS-ARS **\$401.460** miles de pesos, por concepto de sentencias según fallo del juzgado treinta y uno (31) Administrativo Oral de Bogotá, Sección Tercera, **\$141.574**, miles de pesos, correspondiente a la perdida por la contratación de servicios bajo la modalidad de contratación de capita, que se realiza con cada una de las ARS, **\$2.577**, miles de pesos, correspondiente a los aportes ordinarios con cargo a la cooperativa APC, en cumplimiento de los estatutos vigentes por parte de dicha entidad solidaria.

Los gastos correspondientes a ejercicios extraordinarios por valor de **\$43.496** miles de pesos, corresponden al proceso de revalorización que se hace mensualmente en el módulo de suministros a través del sistema de información con el ánimo de que actualice el costo de los artículos unitarios en cada una de las bodegas adscritas al almacén general, así mismo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

contempla el retiro de medicamentos vencidos que son egresados por parte del almacén general en cuantía de **\$15.790** miles de pesos.

Se registraron gastos de ejercicios anteriores en cuantía de **\$2.052.475** miles de pesos, sus principales saldos se encuentran representados de la siguiente manera; **\$1.801.466** miles de pesos, corresponden a provisión de cartera de vigencias anteriores donde su principal registro se encuentra registrado en Caprecom por valor de \$1.067.823 miles de pesos, seguido de la ARS Capital Salud por valor de **\$425.636** miles de pesos, **\$40.526** miles de pesos, correspondiente a glosas definitivas registradas con los diferentes pagadores y regímenes, **\$78.564** miles de pesos, correspondiente a reconocimiento con cargo al sistema general de participaciones de vigencias anteriores, **\$28.721**, miles de pesos, como prestación de servicios de vigencias anteriores por concepto de remuneración de servicios técnicos, honorarios servicios de vigilancia entre otros.

NOTA 17. COSTOS

Cifras en Miles de Pesos

NOMBRE	2015	2014	\$	%
Costos de Ventas Servicios de Salud	57.036.693	54.778.101	2.258.592	4%
TOTAL	57.036.693	54.778.101	2.258.592	4%

A Diciembre 31 de 2015, se capitalizaron costos para la prestación de servicios por valor de **\$57.036.693** miles de pesos, frente a **\$54.778.101** miles de pesos, en comparación con el año inmediatamente anterior, presentando un incremento de **\$2.258.592** miles de pesos, equivalente al 4%, tomando como base los Costos Directos, y Costos Indirectos de acuerdo a las diversas bases de asignación que se establecieron dependiendo los criterios de cada uno de los conceptos.

El incremento de los costos y gastos por Mano de obra de planta obedece al incremento salarial decretado por el gobierno nacional y adoptado por el gobierno distrital, el cual para el 2014 fue del 5.16%, vale la pena mencionar que este incremento se ve reflejado en la planta de personal para la vinculación de personal médico y de enfermería de servicio social obligatorio que presta sus servicios dentro de los Planes de Intervenciones Colectivas PIC que contempla la totalidad de los territorios saludables.

Así mismo dentro de los costos se incluyen las demás erogaciones y cargos asociados a la prestación de servicios vendidos por el Hospital, que constituyen los valores reconocidos y capitalizados como resultado del desarrollo de las operaciones principales del Hospital, relacionadas directamente con la prestación de servicios de salud.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOTA 18. 83 CUENTAS DE ORDEN Ë DEUDORAS DE CONTROL

Mediante cuentas de orden se presentan los derechos y obligaciones contractuales suscritas con el Hospital, Las cuentas de orden deudoras de control a 31 de diciembre de 2015, ascienden a **\$2.878.356**, miles de pesos, los cuales comprenden Activos Retirados por valor de **\$2.695.522**, Facturación Glosada por valor de **\$80.173**, Responsabilidades en Proceso Interno por valor de **\$102.661**, miles de pesos.

NOTA 19. 91 CUENTAS DE ORDEN Ë ACREEDORAS

Mediante cuentas de orden acreedoras se registran las Responsabilidades contingentes que a 31 de diciembre de 2015, asciende a **\$1.132.391** miles de pesos, correspondiente a Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos en cumplimiento del Plan General de Contabilidad Pública vigente, La entidad registra en este grupo de litigios y demandas de terceros contra la Entidad las pretensiones originadas en actos procesales notificados y los cuales son reportados en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ.

NOTA 20. 93 CUENTAS DE ORDEN Ë ACREEDORAS DE CONTROL

Las cuentas de orden Acreedoras de control por valor de **\$5.003.269**, miles de pesos, se encuentran compuestas por los Bienes Recibidos de Terceros por valor de **\$1.179.424**, miles de pesos, y Otras cuentas de control por valor de **\$3.223.845** miles de pesos, de los cuales **\$2.467.292** miles de pesos corresponde a las pretensiones de notificaciones por litigios y demandas en contra del Hospital y **\$756.553**, corresponde a la facturación de terceros realizados a las diferentes aseguradoras según concepto técnico emitido por la Secretaria Distrital de Contabilidad

NOTA 21. CUENTAS DE PRESUPUESTO

El presupuesto del Hospital Vista Hermosa I Nivel ESE de la vigencia 2015 se liquidó en **\$63.659** millones de pesos, se realizó modificación al presupuesto mediante adición neta de **\$20.712** millones de pesos, para un presupuesto definitivo al cierre de la vigencia 2015 de **\$84.371** millones de pesos, El hospital Vista Hermosa tiene como fuente principal de sus ingresos la venta de servicios de salud, las fuentes de ingresos con mayor participación en los Ingresos por venta de Servicios de Salud el régimen subsidiado, el PIC y Otras Ventas por Servicios de Salud, los cuales presentan una variación de la siguiente manera; Subsidiado (-15%), PIC (19%), otras ventas de servicios (-54%) tal como se observa en el cuadro siguiente para la vigencia 2015-2014



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO DEL INGRESO	ACUMU Dic 2012	ACUMU Dic 2013	ACUMU Dic 2014	ACUMU Dic 2015	Vari % 2012-2013	Vari % 2013-2014	Vari % 2014-2015
DISPONIBILIDAD INICIAL	6.820	3.291	10.745	19.696	-52%	69%	83%
Ingresos Corrientes	33.330	51.156	59.915	58.451	62%	10%	-2%
Venta de Servicios de Salud	33.330	51.935	59.915	58.451	56%	13%	-2%
Regimen Subsidiado	18.876	23.249	27.092	22.961	23%	14%	-18%
Regimen Contributivo	349	273	314	351	-22%	13%	12%
Atención a población pobre en lo no cubierto con	3.048	2.612	2.639	3.512	-14%	1%	33%
SOAT	13	16	14	26	20%	-17%	92%
FOSYGA	2	1	0	0	-47%	0%	0%
Plan de intervenciones colectivas	8.898	20.827	24.551	29.172	134%	15%	19%
Otras ventas de servicios de salud	2.144	4.958	5.304	2.429	131%	7%	-54%
Aportes de la Nación, Depto, Distrito o Municipio, no ligados a la venta de servicios	0	2.221	0	0	0%	0%	0%
Otros Ingresos	1.855	562	3.000	1.737	-70%	81%	-42%
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	2.890	4.978	1.325	3.888	72%	-276%	193%
TOTAL DE INGRESOS	38.075	59.696	64.240	64.076	57%	7%	0%
TOTAL DE INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	44.895	62.988	74.985	83.772	40%	16%	12%

Fuente de Información: Ejecución Presupuestal

GASTOS

El presupuesto del Hospital Vista Hermosa I Nivel ESE de la vigencia 2015 se liquidó en **\$63.659**, millones de pesos, el cual fue adicionado **\$20.712**, millones de pesos, para un presupuesto definitivo al cierre de la vigencia 2015 de **\$84.371**, millones de pesos. La ejecución de gastos de la vigencia 2015, presenta un incremento total del 14.00%, el giro presupuestal se incrementó en 8%, el mayor incremento se presenta en Gastos de Funcionamiento el cual fue del 25% a nivel de compromiso presupuestal y de 7% a nivel de giro presupuestal y en Cuentas por Pagar Comercialización con incremento del 56% a nivel de compromiso presupuestal y de 40% a nivel de giro presupuestal.

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO DEL GASTO	COMPR ACUM DIC 2012	GIRO ACUM DIC 2012	COMPR ACUM DIC 2013	GIRO ACUM DIC 2013	COMPR ACUM DIC 2014	GIRO ACUM DIC 2014	COMPR ACUM DIC 2015	GIRO ACUM DIC 2015	Vari % COMPR 2012- 2013	Vari % GIRO 2012- 2013	Vari % COMPR 2013-2014	Vari % GIRO 2013- 2014	Vari % COMPR 2014- 2015	Vari % GIRO 2014- 2015
Gastos de Funcionamiento	10.151	9.425	11.284	9.972	11.605	9.604	14.508	10.258	11%	6%	3%	-4%	25%	7%
Gastos de Personal de Planta	1.874	1.874	1.634	1.634	1.886	1.886	1.924	1.924	-13%	-13%	15%	15%	2%	2%
Indirectos	2.834	2.701	2.842	2.749	3.205	2.943	3.919	3.319	1%	2%	13%	7%	20%	13%
Gastos Generales	5.452	4.849	6.809	5.590	6.514	4.775	8.665	5.015	20%	15%	-4%	-15%	33%	5%
Gastos de Operación														
Comercial y Prestación de	29.864	27.831	43.510	40.049	48.369	43.203	51.201	45.520	46%	41%	11%	8%	6%	5%
Inversión	1.04	0	0	0	97	29	999	0	-100%	0%	0%	0%	920%	-100%
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	4.524	3.418	2.880	2.126	4.523	3.486	7.063	4.984	-36%	-38%	57%	64%	56%	40%
TOTAL DE GASTOS	44.643	40.674	57.674	52.147	64.995	56.322	73.772	60.662	29%	28%	12%	8%	14%	8%
% Giro de Compromiso		93%		90%		87%		82%						

Fuente de Información: Ejecución Presupuestal

Calle 67 a Sur No 18C-12 Juan Pablo II
Código Postal: 111951
PBX: 730 0000
FAX: 765 2625
www.hospitalvistahermosa.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Vale la pena mencionar que para el cierre de la vigencia 2015, el hospital generó superávit presupuestal por valor de **\$10.000** millones, ya que el comportamiento de los recaudos fue superior a los compromisos. A continuación se presenta los últimos años con la tendencia del superávit.

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	DIC. 2012	DIC. 2013	DIC. 2014	Dic. 2015
Recaudo	44.895	62.988	74.985	83.772
Compromiso	44.643	57.674	64.595	73.772
Recaudo Menos Compromiso	252	5.313	10.390	10.000

Fuente de Información: Ejecución Presupuestal

NOTA 22. COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Mediante Resolución Interna N° 313 de agosto de 2012, modificada por la resolución 209 de marzo de 2014, se adoptó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y se deroga la Resolución 197 de 2008, así mismo se adoptan otras disposiciones de carácter legal en cuanto a los responsables de la información contable y se fijan plazos y términos para reportar la información al departamento contable entre otros.

En lo corrido de la vigencia 2015, se realizaron diez (10) comités técnicos de sostenibilidad contable según actas N° 048 de fecha Enero 23 de 2015, acta N° 049 de fecha Marzo 20 de 2015, acta N° 050 de fecha Mayo 07 de 2015, acta N° 051 de fecha Junio 01 de 2015, acta N° 052 de fecha Junio 17 de 2015, acta N° 053 de fecha Julio 24 de 2015, acta N° 054 de fecha Septiembre 02 de 2015, acta N° 55 Septiembre 11 de 2015, acta N° 056 de fecha Noviembre 12 de 2015, acta N° 057 de fecha Diciembre 04 de 2015.

A través del comité técnico de sostenibilidad contable en lo corrido de la vigencia 2015, se depuraron partidas contables correspondiente a cuentas por pagar por valor de **\$40.760.043**, aprobadas por los integrantes del comité técnico de sostenibilidad contable según acta N° 052 de fecha junio 17 de 2015, de otra parte se depuraron partidas correspondiente a los deudores por valor de **\$1.314.228.730**, aprobadas mediante actas de sostenibilidad contable N° 050 de fecha mayo 07 de 2015, acta N° 052 de fecha junio 17 de 2015, acta 054 de fecha septiembre 02 de 2015.

NOTA 23. INFORMACION TRIBUTARIA

Durante la vigencia 2015, se dio cumplimiento a la información tributaria correspondiente a la presentación y pago mensual de la retención en la fuente, así como la información bimestral de retención de Industria Y Comercio, se presentó la Declaración de Ingresos y Patrimonio, Calle 67 a Sur No 18C-12 Juan Pablo II

Código Postal: 111951

PBX: 730 0000

FAX: 765 2625

www.hospitalvistahermosa.gov.co

Info:Linea 195



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

correspondiente al año 2014, presentación de información exógena correspondiente a la vigencia 2014, Medios Magnéticos Distritales año 2014, presentación y pago de la contribución especial del 5% sobre contratos de obra pública, retención de estampillas con destino a la Universidad Pedagógica Nacional, así mismo se dio cumplimiento a la entrega oportuna de la información contable con destino a los diferentes entes de control (Secretaría Distrital de Hacienda, Contaduría General de la Nación, Secretaría Distrital de Salud)

NOTA 24. IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

Mediante acuerdo de Junta Directiva N° 018 de fecha noviembre de 2014, el Hospital adopta el proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y seguridad de la información de la Empresa Social del Estado, relacionado con la etapa de preparación obligatoria y se aprueba el plan de acción requerido por la Superintendencia Nacional de Salud. A continuación se presenta el plan de acción adoptado por el Hospital.

N°.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			AÑO 2015	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1.	Designar el líder del Proyecto		30/11/2014	30/11/2014
	Cargo de la persona responsable del Nivel Gerencial	Gerente		
	Designar el responsable del proceso			
	Cargo de la persona responsable del Nivel Administrativo	Subgerente Administrativa y Financiera		
	Cargo de la persona responsable del Nivel Asistencial	Subgerente de Servicios de Salud		
	Cargo de la persona responsable del Nivel Asesor	Asesor de Planeación		
	Cargo de la persona responsable del Nivel Contable	Profesional Universitario de Contabilidad		
2.	Conformar el equipo de trabajo		09/12/2014	09/12/2014
	Cargo del Responsable de la información de Tesorería	Tesorero		
	Cargo del Responsable de la información de Facturación y	Profesional Universitario de Facturación y		
	Cargo del Responsable de la información de Almacén	Almacenista General		
	Cargo del Responsable de la información de Activos Fijos	Técnico de Activos Fijos		
	Cargo del Responsable de la información de Recursos Físicos	Profesional Universitario de Recursos Físicos		
	Cargo del Responsable de la información de Cuentas por pagar	Técnico de Cuentas por pagar		
	Cargo del Responsable del Área de Sistemas	Profesional Universitario de Sistemas		
	Cargo del Responsable del Área de Calidad	Profesional de Calidad		
	Cargo del Responsable de la información de Gestión Humana	Profesional Especializada Gestión Humana		
	Cargo del Responsable de la información Jurídica	Profesional Universitario de Jurídica		
	Cargo del Responsable de la información de Costos	Técnico de Costos		
3.	Definir un cronograma de actividades		11/12/2014	31/12/2014

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

N°.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			AÑO 2015	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
4.	Dar a conocer oportunamente al máximo órgano social la expedición del nuevo marco normativo, sus implicaciones y explicación del cronograma definido al interior de la entidad para llevar a cabo el proceso de convergencia.		11/12/2014	31/03/2015
5.	Establecer un plan de capacitación transversal que involucre las diferentes áreas de la entidad.		11/12/2014	31/12/2015
6.	Evaluar los impactos a nivel operativo, tecnológico, administrativo y financiero.		02/01/2015	30/06/2015
7.	Analizar el nuevo marco técnico normativo para identificar las normas aplicables a la empresa.		11/12/2014	30/04/2015
8.	Modificar los procesos y procedimientos operativos que se vean afectados con la determinación de políticas contables.		01/03/2015	31/12/2015
9.	Establecer las políticas contables aplicables a la empresa de acuerdo al nuevo marco técnico normativo.		01/02/2015	30/06/2015
10.	Adecuar y fortalecer el recurso humano y tecnológico acorde a las nuevas necesidades.		02/01/2015	31/12/2015
11.	Implementar mecanismos de monitoreo y control sobre el cumplimiento de las actividades contenidas en el plan de acción.		02/01/2015	31/12/2015

Durante la vigencia 2015, se estableció que el Hospital avanzó en un porcentaje de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en un 70%, frente a las 11 actividades establecidas en el plan de acción enviado a la Superintendencia Nacional de Salud y Contaduría General de la Nación, quedando pendiente las actividades de adecuación y fortalecimiento del recurso humano, tecnológico de acuerdo a las necesidades así como la actividad tendiente a la modificación y ajustes a políticas y prácticas contables, y ajustes a los procedimientos operativos que se vean afectados con la determinación de las políticas contables.

DIAGNÓSTICO DE IMPACTOS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

Metodología aplicada

%Estudio de los principales lineamientos de política contable que tendrán efectos materiales en las estructuras financieras del HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL ESE+

La metodología desarrollada para el levantamiento de los impactos cualitativos en la información contable y financiera, implicó el desarrollo de las siguientes actividades:

Identificación de las políticas obligatorias y opcionales por componente en la aplicación del marco Normativo de la Resolución 414 de 2014, emitida por la Contaduría General de la Nación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Revisión de la política contable actual aplicada por el HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL ESE.

Estudio de los principales lineamientos de política contable que tendrán efectos materiales en las estructuras financieras del HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL ESE.

Diagnóstico cualitativo de impacto contable y financiero en el Balance de Apertura del Hospital Vista Hermosa

Esta revisión preliminar se centra en las divergencias en los criterios de reconocimiento, medición y presentación de los principios del Régimen de Contabilidad Pública y las NIIF-NICSP.+

La fase de diagnóstico cualitativo permite adelantar un ejercicio de identificación de los componentes más importantes de los Estados Financieros que presente el Hospital Vista Hermosa, con corte a diciembre 31 de 2014, que puedan ser sujetos a re expresión.

228911001 - E.S.E. HOSPITAL VISTAHERMOSA SEGURIDADSOCIAL Y E.S.E. 01-10-2014 al 31-12-2014 INFORMACION CONTABLE PUBLICA CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Miles)	PARTICIPACIÓN
1	ACTIVOS	58.366.201	100%
1.1	EFFECTIVO	20.438.585	35%
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	54.494	0%
1.4	DEUDORES	7.706.787	13%
1.5	INVENTARIOS	1.029.575	2%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.080.514	24%
1.9	OTROS ACTIVOS	15.056.246	26%
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.345.231	6%
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	260.030	0%
1.9.15	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	378.642	1%



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

1.9.20	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	193.975	0%
1.9.25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-193.975	0%
1.9.30	BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO	104	0%
1.9.35	PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)	-104	0%
1.9.70	INTANGIBLES	1.401.189	2%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.115.235	-2%
1.9.99	VALORIZACIONES	10.786.389	18%
2	PASIVOS	5.631.855	100%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.986.843	35%
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	2.203.789	39%
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	1.162.145	21%
2.9	OTROS PASIVOS	279.078	5%
3	PATRIMONIO	52.734.346	100%
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	52.734.346	100%
3.2.08	CAPITAL FISCAL	30.203.440	57%
3.2.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.849.077	21%
3.2.35	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	895.440	2%
3.2.40	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	10.786.389	20%

IMPACTO FINANCIERO ALTO CON COMPLEJIDAD ALTA

Propiedades, planta y Equipo

Este componente representa el 24,12% del total del Activo por \$14.080.514 más el 18,48% en Valorizaciones por \$10.786.389 más el 1% en Obras y Mejoras en Propiedad Ajena por \$378.642 para un total de participación en el activo del 43,60%, por lo cual el Hospital deberá medir cada partida de una clase de propiedad, planta y equipo utilizando alguna de las siguientes alternativas:

1. Al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor, para lo cual realizará las siguientes acciones:
 - a. Deducir del costo de adquisición o construcción del elemento de propiedad, planta y equipo, los siguientes conceptos que hayan sido capitalizados: los

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

- descuentos, el componente de financiación si el plazo para pago excede las condiciones normales de crédito y los impuestos recuperables. Cualquier diferencia entre este valor y el valor de adquisición por el cual fue reconocido inicialmente el activo, afectará directamente el patrimonio
- b. Adicionar, al valor calculado en el ítem anterior, el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar descontados hasta la fecha de adquisición o construcción del elemento.
 - c. Calcular la depreciación acumulada que el elemento tendría a la fecha de transición teniendo como referencia el costo determinado de acuerdo con los dos ítems anteriores.
 - d. Evaluar si existen, al inicio del período de transición, indicios de deterioro del valor.
2. Al valor de mercado o al costo de reposición depreciado determinado a través de un avalúo técnico en la fecha de transición. La depreciación acumulada se dará de baja afectando directamente el patrimonio. La diferencia entre el valor de mercado o el costo de reposición depreciado y el costo por el cual fue reconocido inicialmente el activo afectará el patrimonio.
3. Al valor actualizado en un período anterior, siempre que este valor sea comparable, en la fecha de actualización, con el valor razonable o con el costo depreciado que tendría el elemento si se hubieran aplicado los criterios establecidos en el Nuevo Marco Normativo. La diferencia entre el valor calculado según lo señalado en este numeral y el costo del elemento a 31 de diciembre de 2014, incrementará o disminuirá el valor del activo y afectará directamente el patrimonio.
- Teniendo como referencia el valor actualizado determinado de acuerdo al párrafo anterior, se calculará la depreciación acumulada que el elemento tendría desde la fecha de valuación hasta la fecha de transición. Cualquier diferencia entre este valor y la depreciación acumulada afectará directamente el patrimonio.
- Se debe evaluar si existen, al inicio del período de transición, indicios de deterioro del valor y, si este es el caso, comprobará el deterioro del valor para dicha partida.

Se encuentran 5 predios en propiedad del Hospital, 8 predios en comodato con el DADEP y 11 predios pendientes de legalizar por el DADEP.

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Deudores

Este componente representa el 13% del total del Activo por \$7.706.787, se deberá evaluar la posibilidad de recuperación de cada una de las partidas de acuerdo con los flujos de efectivo esperados. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar al costo corresponden a los derechos para los que el Hospital concede plazo de pagos normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Bienes y servicios pagados por anticipado

Este componente representa el 5,73% del total del Activo por \$3.345.231, del cual el 5,58% del total del activo corresponde al Sistema General de Participaciones se deberá evaluar la posibilidad de recuperación de cada una de las partidas de acuerdo con los flujos de efectivo esperados.

IMPACTO FINANCIERO MEDIO CON COMPLEJIDAD MEDIA

Cuentas por pagar

Este componente representa el 35% del total del Pasivo por \$1.986.843 (de los cuales el 15% corresponde a acreedores y el 18% a avances y anticipos recibidos) más el 21% de Pasivos Estimados por \$1.162.145 para un total de participación en el pasivo del 56%, por lo cual el Hospital deberá determinar las políticas de pago de cuentas por pagar y determinar si existe financiación implícita que pudiera generar un ingreso en tal sentido.

IMPACTO FINANCIERO BAJO CON COMPLEJIDAD BAJA

Efectivo y Equivalentes

Este componente representa el 35% del total del Activo por \$20.438.585, está partida no tiene cambio significativo en la implementación, debido a que se considera que esta cifra representa su valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Beneficios a Empleados

Este componente representa el 39% del total del Pasivo, comprenden todas las retribuciones que el Hospital proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. se debe identificar claramente los beneficios a corto y largo plazo.

Las otras partidas que no tienen cambio significativo Inventarios, otros activos (diferentes a Bienes y servicios pagados por anticipado y valorizaciones).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 437 del 12 de agosto de 2015, donde establece las características del formulario CGN2015_001_ESFA_CONVERGENCIA y mediante la Resolución 537 del 13 de octubre amplía el plazo para presentar el informe el día 30 de noviembre de 2015. Se identifica por parte del Hospital Vista Hermosa I Nivel ESE los siguientes componentes:

Composición desde el Balance - Cifras en miles de Pesos

NOMBRE SUBCUENTA	CGN DIC 2014	ESFA	IMPACTO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	20.438.584	20.438.584	0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	54.494	49.165	-5.329
CUENTAS POR COBRAR	7.706.787	7.702.834	-3.953
INVENTARIOS	1.029.575	1.067.748	38.173
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.080.515	47.338.163	33.257.648
OTROS ACTIVOS	15.056.246	3.927.694	-11.128.552
TOTAL ACTIVO	58.366.201	80.524.188	22.157.987
CUENTAS POR PAGAR	-1.986.842	-3.047.694	-1.060.852
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-2.203.789	-2.355.336	-151.547
OTROS PASIVOS	-279.079	-69.150	209.929
PROVISIONES	-1.162.145	-228.051	934.094
TOTAL PASIVO	-5.631.855	-5.700.231	-68.376
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	-52.734.346	-74.823.957	-22.089.611
TOTAL PATRIMONIO	-52.734.346	-74.823.957	-22.089.611

Composición desde el Balance y las políticas que contiene cada cuenta contable



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

NOMBRE DE LA POLÍTICA	CGN DIC 2014	ESFA
1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20.438.583.921	20.438.583.921
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20.438.583.921	20.438.583.921
2 INVERSIÓN EN ASOCIADAS	54.494.400	49.164.753
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	54.494.400	49.164.753
3 CXC SERVICIOS DE SALUD	7.642.056.856	7.638.103.726
4. CXC OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64.730.224	64.730.224
CUENTAS POR COBRAR	7.706.787.080	7.702.833.951
5 INVENTARIOS	1.029.574.930	1.067.748.363
INVENTARIOS	1.029.574.930	1.067.748.363
6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.080.515.000	47.405.260.742
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.080.515.000	47.405.260.742
4. CXC OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.254.361.662	3.254.361.662
5 INVENTARIOS	260.030.828	0
6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.165.030.112	0
7 OTROS ACTIVOS	90.869.141	90.869.141
8 INTANGIBLES	285.853.762	582.462.866
OTROS ACTIVOS	15.056.245.505	3.927.693.699
9 CUENTAS POR PAGAR	-948.451.287	-509.444.252
10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1.038.391.020	-1.604.155.928
CUENTAS POR PAGAR	-1.986.842.307	-2.113.600.180
11 BENEFICIOS A EMPLEADOS	-2.203.788.745	-2.355.335.919
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-2.203.788.745	-2.355.335.919
12 PROVISIONES	-1.162.144.794	-1.162.144.794
PROVISIONES	-1.162.144.794	-1.162.144.794
10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-279.078.895	-69.150.406
OTROS PASIVOS	-279.078.895	-69.150.406
13 PATRIMONIO	-52.734.346.094	-74.891.054.129
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	-52.734.346.094	-74.891.054.129
14 CUENTAS DE ORDEN	3.556.294.907	3.556.294.906
DEUDORAS DE CONTROL	3.556.294.907	3.556.294.906
14 CUENTAS DE ORDEN	-3.556.294.907	-3.556.294.906
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.556.294.907	-3.556.294.906
14 CUENTAS DE ORDEN	-1.181.117.579	-1.181.117.579
PASIVOS CONTINGENTES	-1.181.117.579	-1.181.117.579
14 CUENTAS DE ORDEN	-5.270.155.181	-3.789.074.523
ACREEDORAS DE CONTROL	-5.270.155.181	-3.789.074.523
14 CUENTAS DE ORDEN	6.451.272.760	4.970.192.102
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	6.451.272.760	4.970.192.102

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Resolución 414 de 2014

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014 (8 de septiembre de 2014), incorpora, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, de Empresas que No Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público.

Bogotá D.C., Diciembre 31 de 2015.

MAURICIO AREVALO BERNAL
Profesional Universitario . Contabilidad
TP. No. 113842-T

Calle 67 a Sur No 18C-12 Juan Pablo II
Código Postal: 111951
PBX: 730 0000
FAX: 765 2625
www.hospitalvistahermosa.gov.co
Info:Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**